

Cambios capitalistas en las haciendas cajamarquinas

Lewis Taylor

En la última década han aparecido numerosos estudios sobre el centro y el sur del Perú; en cambio, Cajamarca — y en general la sierra norte- han quedado relegados como objeto de investigación. La escasez de trabajos previos permite que algunas 'concepciones generalizadas', ni comprobadas ni refutadas por investigaciones concretas, mantengan fuerte influencia entre las capas intelectuales de la región. Así, por ejemplo, es muy común la idea de que entre 1850 y 1935 Cajamarca vivía una situación de 'economía natural', con muy escasa movilidad del campesinado entre haciendas o entre las áreas de minifundio y las haciendas del departamento. Característicos se consideran también el alto grado de dependencia personal y la servidumbre en las relaciones terrateniente-campesino, al tiempo que se refuta como casi inexistente el pago de mano de obra con dinero (Eslava, 1973: 43—55). Otra idea muy difundida sobre el período se refiere al enganche como un sistema coercitivo, áspero y tiránico, que ope-

raba como fuerte elemento de coerción extraeconómica (Klaren, 1976: 76—82). A lo que hay que añadir la noción de que las haciendas cajamarquinas propiedad de las grandes negociaciones azucareras de la costa norte empleaban formas de explotación 'serviles' o 'precapitalistas'. Ernesto Yepes se hace recientemente eco de esta idea al definir la relación entre costa y sierra en términos de 'hacienda capitalista' y 'hacienda servil' (1980: 43) »

He de confesar que hace cinco años yo también compartía las ideas anteriores. En la actualidad, sin embargo, no me cabe duda de que con el avance de las investigaciones sobre la sociedad rural cajamarquina se verán sustancialmente modificadas. Cada uno de los temas antes anotados merece un estudio detallado. En este artículo presentaré algunas hipótesis sobre la sociedad y la economía rurales en Cajamarca en el período 1880—1935, cuestionando dos imágenes casi universalmente aceptadas: (i) el carácter 'precapitalista' de la economía cajamar-

quina de este período; y (ii) la tesis de que entre 1880 y 1935 la agricultura de las provincias centrales del departamento (Cajamarca, Cajabamba, Celendín y Contumazá) se caracterizaba por el estancamiento y la ausencia de cambios importantes.

Común es la idea de que durante fines del siglo XIX y las primeras décadas del presente la Cajamarca rural vivía bajo un régimen 'precapitalista' o 'feudal'. Burgos y Gaitán, por ejemplo, afirman en un interesante estudio que entre 1900 y 1918 la economía agropecuaria de Cajamarca "era de carácter precapitalista, orientada al cultivo de pan llevar y al autoconsumo" (1980: 7). Refiriéndose al mismo período, Ernesto Yepes sostiene una posición similar. Así, al analizar la relación entre Cajamarca y la costa norte dice: "Como en ningún otro caso interregional, sierra norte y costa norte pasaron a ser una totalidad que expresaba otra fundamental: la unidad capitalismo—precapitalismo" (1980: 46). Ninguno de los autores mencionados define con precisión lo que entiende por 'precapitalismo', pero la idea central parece ser que entre 1850 y 1935 el agro cajamarquino era caracterizado por el empleo de relaciones serviles de producción, y sufría un completo estancamiento, junto con una ausencia de progreso o experimentación por parte de los hacendados 'precapitalistas' o 'tradicionales' de la zona.

La tesis del 'estancamiento' aparece con gran claridad en el trabajo de Eslava sobre la Perulac, donde afirma que "el desarrollo de la agricultura en nuestra zona ha estado estancado por más de un siglo", o sea entre 1850 y 1950 (1973: 18). A partir de esta premisa, Eslava construye una imagen del agro cajamarquino entre 1850 y 1935 donde no hay cambios en la tecnología empleada (implementos agrícolas, abonos, insecticidas, etc.), ni tampoco los hacendados introdujeron nuevas semillas o sistemas de rotación, ni había tendencia hacia la mecanización de la cosecha de cereales y "no existía ningún criterio científico o técnico seguido por los agricultores" (1973: 21- 22, 24). Y lo mismo en la ganadería: "El sistema de cría de ganado era pues de los más rudimentarios", situación que se mantuvo hasta la década del treinta:

"Esta situación va cambiando en tanto los grandes ganaderos comienzan a dedicarse a la ganadería (1935 más o menos), dando los pasos correspondientes en la mejor crianza del ganado, y a preocuparse por construir establos, sembrar pastos adecuados y aprovisionarse de medicinas para contrarrestar las enfermedades que atacaban a los animales" (1973: 25).

Según Eslava, el ganado Holstein sólo comienza a llegar a Cajamarca a partir de 1930 al iniciarse el desarrollo de la industria de la manteca y el queso para el mercado de Lima (1973: 66). Paralelamente al estancamiento en la aplicación de la ciencia al agro, el comercio, según Eslava, era "completamente cerrado, y como consistía en el intercambio de productos entre provincias donde Cajamarca simbolizaba el centro, de igual manera pasaba con los distritos, teniendo alguna conexión con la costa por medio del ferrocarril" (1973: 72). Al mismo tiempo, Eslava sostiene que "las relaciones de producción predominantes en nuestra zona eran las relaciones serviles de producción, basadas en la dependencia personal del arrendatario y colono", sin que se produjeran cambios apreciables en tales relaciones entre 1850 y 1935 (1973: 53-4). En síntesis, pues, 1850—1935 constituye un solo período, según Eslava, en la historia rural de Cajamarca, en el que no hubo cambios importantes, caracterizado por el estancamiento de los métodos de producción y el mantenimiento de relaciones serviles entre hacendados y campesinos (1973: 81 — 4).

Otro de los mejores estudios recientes sobre Cajamarca es la tesis de John Gitlitz, quien sostiene una posición similar a la de Eslava:

". . . aunque en Cajamarca haya habido cambios —incluso un limitado desarrollo— tales cambios fueron muy pequeños y graduales por lo menos hasta los últimos años de la década de 1950. . . Ningún producto nuevo llegó a Cajamarca hasta que llegara la leche a fines de la década de 1950" (1975: 6).

Y en otro lugar:

"No hay evidencia de que el rápido desarrollo de la economía capitalista de la costa tuviera un impacto decisivo en las regiones

interiores de Cajamarca" (1975: 248).

¿Es verdad esta imagen de una sociedad rural estática que nos pintan Eslava y Gitlitz? ¿Es cierto que no hubo cambios importantes en el agro cajamarquino durante el período 1850-1935)? ¿Persistió el dominio del 'precapitalismo' sobre la Cajamarca rural hasta 1935?

Como indique, hace cinco años yo pensaba que esta era una pintura relativamente adecuada de la realidad. Ahora estoy convencido de que está completamente equivocada. Trataré de demostrar en este artículo que entre 1880 y 1935 ocurrieron una serie de cambios muy importantes en el campo cajamarquino y que ésta fue una época de experimentación y avance agrario en que los hacendados cajamarquinos comenzaron a capitalizar o 'modernizar' sus haciendas, a tratar de aumentar quizás por primera vez su nivel de acumulación vía la apropiación de renta diferencial II³. En otras palabras, el período 1880-1935 es importante porque constituye una etapa clave en el desarrollo de la agricultura capitalista en las haciendas cajamarquinas y en la región en general⁴.

Un aspecto olvidado del desarrollo del capitalismo en la agricultura

Los dos trabajos mencionados —como otros que adoptan la misma posición— aunque presenten datos interesantes, carecen de perspectiva teórica sobre el desarrollo del agro cajamarquino en los últimos cien años. Esto hace que, de un lado, no vean la importancia de los cambios que tenían lugar y, de otro, cuando observan cambios, no dispongan de un esquema teórico para analizarlos. ¿Por qué? A mi juicio porque sus autores olvidan que el desarrollo del capitalismo en la agricultura —y es preciso reiterarlo— es un proceso lento y desigual, dentro del cual por mucho tiempo no aparecen necesariamente las relaciones de explotación (mano de obra asalariada, por ejemplo) ni la extracción de plusvalía relativa que asociamos con una empresa capitalista madura. He aquí la cuestión básica que quiero recalcar en esta sección.

El capital emplea, en un inicio, los 'procesos de trabajo' heredados del pasado.

Por no entender esto, los investigadores hablan de 'precapitalismo', 'feudalidad' o 'semifeudalidad' cuando ven que los hacendados no usaban aparentemente mano de obra asalariada y que la agricultura cajamarquina estaba aparentemente estancada. Llegan a estas conclusiones simplistas porque no tienen el concepto de la dominación 'formal' del capital en el agro. Marx utilizó la distinción entre subordinación 'formal' y 'real' en el Tomo I del Capital. Según Marx, la transición de la producción precapitalista a la producción 'formalmente' dominada por el capital:

*" . . . no implica de por sí una modificación fundamental en la naturaleza real del proceso de trabajo, del proceso de producción existente. Por el contrario, la realidad es que el capital subordina el proceso de trabajo en el estado en el que lo encuentra, es decir, toma a su cargo un **proceso de producción ya existente, desarrollado por modos de producción distintos y más arcaicos** por ejemplo la artesanía, una forma de agricultura que corresponde a una economía pequeña de campesinos independientes. Los cambios experimentados por estos **procesos de trabajo** tradicionalmente establecidos después de que el capital se apodere de ellos, son las consecuencias graduales de tal subordinación. Puede que el trabajo se haga más intenso o su duración mayor, puede que bajo el ojo atento del capitalista se haga más continuo o metódico, pero tales cambios no afectan de por sí el carácter del proceso de trabajo existente, de la forma de trabajar" (1976:1021)⁵.*

Es, pues, común que al principio de su desarrollo el capital no revolucione los procesos de trabajo existentes, utilizando formas de extracción de plusvalía absoluta (ampliación de la jornada, intensificación del trabajo, mejor supervisión, etc.) para aumentar el ritmo de acumulación originaria. Sólo después, con la creación de una base técnica propia y la apropiación de plusvalía relativa, el capital transforma los procesos de trabajo hallados, pasándose de una subordinación 'formal' del trabajo al capital a otra 'real'⁶.

Lenin y Kautsky utilizaron también la noción de dominación 'formal' en sus análisis de las agriculturas rusa y alemana,

respectivamente, en el último cuarto del siglo pasado. En "¿Quiénes son los 'amigos del pueblo'?" y en "El contenido económico del narodnismo", Lenin entra en polémica con los populistas rusos desde una perspectiva teórica que puede idénticamente adoptarse contra quienes hablan hoy en día de 'feudalidad' y 'semifeudalidad' en el agro peruano. Lenin criticó la posición de los populistas rusos, según la cual el capitalismo no dominaba en el campo ruso en la época, con el argumento de que:

"su comprensión del capitalismo no ha ido más allá de las ideas comunes y vulgares — el capitalismo es un empresario rico e instruido, que explota una gran economía mecanizada— y no quieren conocer el contenido científico de este concepto" (1960 a 208).

Los narodniks caen en este error porque "sitúan el capitalismo en la etapa de la gran industria, pasando por alto la cooperación simple y la manufactura" (1960:208—9). Por no comprender que "el capital siempre utiliza los procesos de producción técnicos (o 'procesos de trabajo' - LT) que se encuentra, y sólo posteriormente los subordina a la transformación técnica", los narodniks no veían "la dominación del capital en la agricultura" (1960b:466)⁷

En estas obras Lenin es muy explícito respecto a un punto: que un análisis marxista de la sociedad rural no puede identificar mecánicamente formas de explotación y relaciones de producción, pues las relaciones de producción pueden ser netamente burguesas, mientras al mismo tiempo las relaciones de explotación (o los 'procesos de trabajo') mantienen todavía rasgos tradicionales. El obrero 'libre' o 'liberado' de la tierra, no es una condición del capitalismo en **general**, es sólo una condición en su etapa más madura de la gran industria. Con respecto al capitalismo en el agro, Lenin sostuvo que **no** se puede hacer una ecuación simple: productores directos asalariados = capitalismo; productores directos no asalariados = 'precapitalismo' o 'feudalismo'⁸, y criticó con las siguientes palabras a quienes la hacían:

"Si los obreros no poseen tierra, eso es capitalismo; si la poseen, no es capitalismo;

ellos se limitan a esta filosofía tranquilizadora, perdiendo de vista toda la organización social de la economía. . . Por lo visto, tampoco saben que el capitalismo no estaba en condiciones en parte alguna — encontrándose en las fases relativamente inferiores de desarrollo— de separar por completo al obrero de la tierra. En relación a la Europa occidental, Marx estableció la ley que sólo la gran industria mecánica expropia definitivamente al obrero. Se comprende, por eso, que los razonamientos corrientes sobre la ausencia de capitalismo en nuestro país, que esgrimen el argumento de que 'el pueblo posee tierra', están privados de todo sentido, porque el capitalismo de la cooperación simple y de la manufactura nunca y en parte alguna ha ido ligado al completo desarraigo del operario de la tierra, sin dejar por eso, en lo más mínimo, de ser capitalismo" (1960a:209-210).

Es claro de estos párrafos que Lenin usa la noción de dominación 'formal' del capital para criticar a los 'socialistas—populistas' rusos cuando éstos afirman que el capitalismo no dominaba en el campo en la «segunda mitad del siglo XIX. Así como muestra que en algunas etapas de su desarrollo el capitalismo rural es perfectamente compatible con procesos de trabajo no asalariados⁹, y, subraya que es necesario atender a la dinámica del sistema social o la 'formación social' existente y "no perder de vista toda la organización social de la economía", o sea cuales son sus "leyes de movimiento". Por no hacerlo:

*"los 'amigos del pueblo' nunca podrán concebir que en la pequeña industria campesina, con toda su miseria, con las proporciones relativamente insignificantes de los establecimientos y con la extremadamente baja productividad del trabajo, con la técnica primitiva y el pequeño número de obreros asalariados, hay **capitalismo**. Ellos no están de ningún modo en condiciones de concebir que el **capital** es una determinada relación entre los hombres, relación que no varía ya sea con un grado mayor o un grado menor de desarrollo de las categorías comparadas" (1960a: 217). (Subrayado en el original).*

Creo que esta crítica es también válida con respecto a los investigadores y los

grupos políticos que hablan hoy en día de 'feudalismo' o 'semifeudalidad' en el Perú durante el presente siglo.

Ai analizar la sociedad rural, resulta pues importante ir más allá de la 'fachada' de las relaciones de explotación o los procesos de trabajo existentes, y estudiar la realidad de las relaciones sociales, las verdaderas motivaciones que empujan la actividad económica en el campo y fomentan los conflictos sociales. Este es el tipo de análisis que realiza Lenin cuando pone el ejemplo de una hacienda situada en el zemstvo de Moscú, quizá la provincia con más alto grado de desarrollo del capitalismo rural de toda Rusia. En ella, los productores directos eran pagados en especie (la propietaria entregaba en el invierno harina de trigo a los campesinos, que éstos debían pagar en forma de días de trabajo durante las épocas de siembra y cosecha). Los campesinos no recibían ningún pago en dinero y vivían bajo un régimen opresivo y paternalista. Esta hacienda no era, sin embargo, 'feudal' o 'semifeudal', para Lenin, sino una explotación capitalista que trataba de extraer el mayor jugo posible a los productores directos; su propietaria no era una terrateniente 'feudal', sino una entre "los nacentes acaparadores de la tierra rusa: la burguesía" (1960 a: 242—244; 1960b: 491-492). Si a través de la fachada 'precapitalista' de esta hacienda hay que vislumbrar el capitalismo, esto es porque no se puede determinar la lógica económica a partir exclusivamente de las relaciones de explotación empleadas. La existencia de servidumbre no significa en si misma 'feudalismo'. Respondiendo a su propia pregunta ¿qué es la servidumbre? Lenin afirma: "nada más que la primera manifestación del capitalismo en la agricultura" en que los productores directos se encuentran "ligados a un lugar y un explotador específico" (1960b:484). Esto es posible porque el capital en sus formas menos desarrolladas domina la agricultura sólo en una manera 'formal', pero aún cuando las relaciones de explotación o procesos de trabajo no se basen en el trabajo asalariado, "la causa de la opresión es el capitalismo" (1960b:485).

Kautsky veía también una situación parecida en los primeros pasos de la

silvicultura europea, al observar que los hacendados comenzaban "a producir plusvalía en grandes explotaciones, empleando casi siempre, no el trabajo asalariado, sino el trabajo forzoso de carácter feudal" (1974: 25). Aún cuando en aquellos momentos las relaciones de explotación tuviesen rasgos arcaicos (porque los hacendados continuaban utilizando los procesos de trabajo existentes), en realidad el capital empleaba su propia lógica y su cálculo económico. Se trataba, pues, de un caso de extracción de plusvalía capitalista y no de explotación feudal¹⁰.

Según esta línea de análisis, es obvio que procesos de trabajo frecuentemente llamados 'feudales' o 'precapitalistas', como el colonato, el arrendamiento o la aparcería, pueden existir en una sociedad y/o empresa dominada por el capitalismo, encontrándose intereses netamente burgueses detrás de su 'fachada' precapitalista. Un interesante ejemplo de esta situación en el Perú, es el caso de la Empresa Agrícola Chicama Ltda., la empresa capitalista más poderosa del agro peruano. Se blvida frecuentemente que en la década del veinte y posteriores los Gildermeister utilizaban los sistemas de colonato, tercería y arrendamiento en la hacienda Casa Grande para producir arroz y otros productos destinados a las raciones de los obreros, así como pequeñas lotes de café y algodón. Tales procesos de trabajo, supuestamente 'precapitalistas', eran utilizados por los Gildermeister con fines completamente capitalistas: permitían producir más barato el arroz y otros alimentos, que al formar parte del 'salario en especie' de los obreros reducían los gastos salariales de la empresa y aumentaban las ganancias. Además, con la utilización de arrendatarios, etc. en la producción de alimentos, la empresa se libraba de las responsabilidades (y gastos) de supervisarla, pudiendo así dedicar todos sus esfuerzos administrativos a su línea principal de actividad: la producción y procesamiento de caña de azúcar.

Motivos similares impulsaban a los Gildermeister a emplear sistemas de colonato y arrendamiento para cultivar alimentos y algodón en la hacienda Limoncarro, en el valle de Jequetepeque. Según el 'Balance General' de la Empresa Agrícola Chica-

ma Ltda., en 1931 los 'cultivos propios' de arroz de la hacienda Limoncarro alcanzaban 252 fanegadas de terreno, mientras que los de los arrendatarios sumaban 167 fanegadas. En 1935 la Empresa entregó 549 fanegadas de terreno a los arrendatarios y colonos para cultivar arroz, y también otras 162 fanegadas más para sembrar fréjol, maíz, arvejas y ají con que abastecer de alimentos baratos la racionería de Casa Grande. Otro motivo para usar estas formas de trabajo fue el mejoramiento de tierras, tanto para incorporar nuevas tierras al cultivo como para no agotar los suelos, por ejemplo para que los pequeños arrendatarios o aparceros cultivaran fréjol o arvejas en terrenos en que la hacienda había sembrado arroz durante varios años. "Por esta razón", escribía el administrador, en el 'Balance General' de 1935, "vamos a repartir a los arrendatarios para el año entrante una mayor cantidad de terreno"¹¹.

En este y muchos otros casos parecidos, es obvio que procesos de trabajo agrícolas frecuentemente llamados 'feudales', 'semifeudales', 'serviles' o 'precapitalistas' pueden ser utilizados con fines netamente capitalistas, y no solamente durante la etapa de la dominación 'formal' del capital y la extracción de plusvalía absoluta. Bajo la dominación 'real' del capital, caracterizada por la apropiación de plusvalía relativa, tales formas pueden también ser utilizadas por los hacendados, como nos muestra el ejemplo de la Empresa Agrícola Chicama Ltda. Insistiré en que no se puede formular la ecuación simple:

Productores directos asalariados = capitalismo; productores directos no asalariados = 'precapitalismo' o 'feudalismo'. Como dijera Lenin: "Cabe agregar que en nuestra bibliografía se interpreta a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre sin tierra" (1971: 186). En algunas etapas de su desarrollo el capitalismo rural es compatible con procesos de trabajo no asalariados.

La sociedad rural cajamarquina entre 1820 y 1880

Quiero ahora describir y analizar algunos cambios que tuvieron lugar en las haciendas de las provincias centrales de Caja-

marca desde el final de la guerra con Chile hasta la llegada de los efectos de la depresión mundial de 1930. Pero antes vale la pena mencionar la situación del agro cajamarquino en el período 1820—1880.

No hay hasta la fecha ningún estudio sobre este importante período en la historia de la Cajamarca rural, pero con la escasa información a nuestra disposición -extraída de monografías e informes oficiales- es posible decir que el 'boom' guanero y el desarrollo del capitalismo en el Perú durante aquellos años tuvo sobre Cajamarca un impacto insignificante o por lo menos muy limitado. Las haciendas de la zona continuaban sufriendo los efectos de la depresión causada por el derrumbamiento de los obrajes y la no expansión del mercado para sus productos agrícolas. Aunque tanto las minas de Hualgayoc y Cajabamba como los pequeños centros urbanos serranos proporcionaban un mercado para cereales y carne, este mercado era limitado y creció muy lentamente entre 1820 y 1880. De otro lado, la población campesina fuera de las haciendas (aproximadamente un 70 o/o según el censo de 1876) satisfacía la mayor parte de sus necesidades básicas sin necesidad de acudir al mercado, lo que, junto con la ausencia de una clase numerosa de proletarios rurales dependientes de la venta de su fuerza de trabajo (y la compra de sus medios de subsistencia), contribuyó a mantener baja la demanda de productos agropecuarios¹².

Tampoco en otras regiones del Perú o en el extranjero aparecían nuevos mercados en que los hacendados cajamarquinos pudieron vender. Aunque el proceso de concentración de la tierra en los valles de la costa norte estaba ya en marcha en la década de 1860 (Albert, 1978:87), trayendo consigo la expansión del monocultivo de exportación y una disminución en el número de pequeños y medianos agricultores que abastecían a las ciudades de la costa norte, estas tendencias no habían generado todavía grandes repercusiones en las zonas andinas de Cajamarca. Si a la ausencia de un mercado dinámico en la zona norte, le agregamos un terreno difícil, un sistema de comunicaciones muy atrasado y altos costos de transporte, tenemos una imagen completa de las dificultades para el desarrollo del

comercio y al fomento de los cambios dentro de las haciendas cajamarquinas en este período¹⁸.

Así pues, la descripción proporcionada por Eslava y otros sobre el estancamiento del agro cajamarquino, podría ser una aproximación a la realidad en los años 1820—1880 (tomando siempre en cuenta los pocos datos todavía a nuestra disposición). Aun cuando las haciendas del departamento se encontraban en mayor o menor grado integradas en el sistema capitalista a nivel de la circulación, la consecuencia del limitado impacto del desarrollo capitalista durante aquella época era que todavía mostraban la ausencia de rasgos *obviamente* capitalistas.

Cambios significativos entre 1880 y 1935

La caracterización del agro cajamarquino en la época comprendida entre el fin de la Colonia y el comienzo de la Guerra del Pacífico como 'precapitalista', o una etapa de capitalismo primitivo o naciente, está por debatirse cuando tengamos a nuestra disposición más estudios concretos sobre el período. La cuestión que toca ahora es la posibilidad o no de extender esta imagen a las cinco décadas posteriores a la guerra con Chile. ¿Aquella época estaba caracterizada por el 'precapitalismo' o la 'semifeudalidad'? ¿Había estancamiento "por más de un siglo", como sostiene Eslava?

Creo que un problema fundamental en los análisis que hablan del 'precapitalismo' o un largo estancamiento en el agro cajamarquino es que no consideran el gran impacto de los cambios producidos en la agricultura de la costa norte sobre la sierra de Cajamarca. El proceso de transformación capitalista en los valles de la costa que empezó en la década 1860, continuó con un ritmo creciente durante los años 1890—1920 (Albert, 1976: 1a-218a; Thorp y Bertram, 1978:41-51). La gran expansión de la agricultura de la costa norte que produjo la formación de un proletariado rural, la ruina de muchos pequeños y medianos agricultores, y un crecimiento rápido de la población urbana, tuvieron dos repercusiones muy importantes para la vida económica de la sierra cajamarquina:

(i) causó un incremento en la demanda de productos agropecuarios, trayendo como consecuencia una integración cada vez más intensa dentro de la circulación capitalista vía el intercambio de mercaderías.

(ii) un fuerte crecimiento en la demanda de fuerza de trabajo, que aumentó la explotación de la mano de obra campesina bajo la forma de mercadería también. Una consecuencia de los cambios en marcha en la costa norte fue que los hacendados cajamarquinos ahora tenían la perspectiva de romper con un grave problema que hasta la fecha frenaba el desarrollo de la agricultura en esta zona: el limitado mercado para sus productos. Así, a partir de los años 1890, empezaron a vender más productos agropecuarios a la costa. El resultado fue que por el año 1924 solamente dos haciendas —Huacraruco y Sunchubamba— vendían un mejor número de ganado vacuno a la costa del que en 1855 provenía de sesenta haciendas ubicadas en las provincias de Cajamarca, Celendín y Contumazá¹⁴. Asimismo, los hacendados de la zona comenzaron a abastecer con más cereales a los mercados de la costa, a veces con el apoyo de créditos y precios fijados por las casas mercantiles nacionales y extranjeras en Lima (véase abajo). Además, es durante los años 1900—1935 que los compradores de ganado y otros productos agropecuarios empleados por las grandes empresas azucareras, comenzaron sus actividades comerciales en todas las plazas del departamento. Por ejemplo, ya por los años 1920, los Gildermeister, a través de su Agencia en la ciudad de Cajamarca, estaban comprando al me\$ en la zona cubierta por las plazas de Bambamarca, Celendín, San Marcos, Cajamarca y hasta Chachapoyas, entre 200 y 400 cabezas de ganado vacuno, así como ovinos, miles de libras de cebada y otros cereales para abastecer la racionería en Casa Grande, Sausal y Limoncarro. Los documentos de la Empresa Agrícola Chicama Ltda. nos muestran que, ya por los años 1920, no hay una hacienda de importancia de estas provincias que no esté comercialmente integrada dentro de la órbita de la Empresa. La misma relación económica se estableció entre 1890 y 1935 con respecto a los hacendados cajamarquinos y las de-

más empresas azucareras, aldoneras y arroceras de la costa norte. Este es un cambio muy significativo que todavía no es bastante apreciado por muchas personas que hacen investigaciones acerca de la historia agraria de Cajamarca.

Al mismo tiempo, ocurría una fuerte expansión en el sistema comercial en Cajamarca, reforzada con el establecimiento de nuevas casas mercantiles como Hilbek Kuntze y Cia (de una familia de alemanes nativos de Hamburgo quienes tenían relaciones económicas con los Gildermeister) y Sattui y Cia (cuyos dueños fueron Italianos y eran los agentes en Cajamarca del Banco Italiano). También existió un grupo de más de una docena de comerciantes chinos, quienes fundaron casas comerciales en la ciudad Cajamarca después de la Guerra del Pacífico. Estas casas comerciales ofrecieron al público una amplia selección de productos importados y nacionales, desde palanas de acero y otras herramientas agrícolas, hasta perfumes y champagne francés. Por los años 1920, las dos casas mercantiles relacionadas al capitalismo europeo antes mencionadas, estaban importando automóviles y camiones; así en el año 1920 el departamento de Cajamarca ya tenía 129 automóviles. Sus dueños eran los hacendados y comerciantes del departamento.

¿Cómo reaccionaron entonces los terratenientes, de un lado a estos nuevos canales para el consumo y, de otro, al incremento en la demanda para sus productos? ¿Qué cambios en las relaciones hacendado—campesino se produjeron como consecuencia de la integración más fuerte dentro del sistema capitalista? En términos teóricos los hacendados podrían utilizar varias estrategias para aumentar el ritmo de acumulación primitiva:

- (i) explotar la fuerza de trabajo de más campesinos, trayéndolos desde las zonas del minifundismo alrededor de sus propiedades; y/o extender el tamaño de sus haciendas, controlando así más tierras y aguas, etc.
- (ii) extender la superficie de las tierras bajo la conducción directa de la hacienda (el 'demesne'), y disminuir al mismo tiempo el tamaño de las parcelas de los productores directos.
- (iii) aumentar el valor en términos reales de

los arriendos pagados por el campesinado ubicado en sus fundos, y/o aumentando los días de trabajo y otras obligaciones de los productores directos.

(iv) elevar la productividad de la mano de obra en las tierras directamente explotadas por el hacendado como consecuencia de una mejor supervisión; hacer a los productores directos trabajar más horas al día; o utilizando más hombres o mujeres/ día por hectárea cultivada etc.

Por cualquiera de estas cuatro vías los hacendados podrían aumentar el producto de sus terrenos, el ritmo de acumulación originaria y la extracción de plusvalía absoluta, sin cambiar los sistemas técnicos de producción o procesos de trabajo existentes. Además, podrían aumentar sus ganancias a través de:

(v) la capitalización de sus fundos y la aplicación de la ciencia a la agricultura.

Normalmente no todas estas cinco vías de desarrollo capitalista fueron adoptadas por los hacendados locales, pues en la mayoría de los casos, ellos empleaban una combinación de unas u otras para promover el ritmo de acumulación.

Intentos por parte de los hacendados a explotar más tierras.

Dado los datos a nuestra disposición, parece que la gran expansión en el número y tamaño de haciendas que surgió en la sierra sur entre 1860 y 1910 no ocurrió en Cajamarca durante aquellos años. Incidentes de este tipo pasaban, pero en una escala mucho menor. Con la aparición de nuevos mercados para sus productos, algunos hacendados trataron de aumentar la superficie de sus propiedades a costo de sus vecinos, sean éstos otros hacendados o pequeños agricultores. En términos de la competencia socio—económica entre las poderosas familias de la región, uno de los conflictos sobre terrenos más importantes durante los años mencionados fue la pugna entre la familia Bueno (dueños de la hacienda Sondor), y Carolina Puga (dueña de la hacienda La Pauca). Después de varios meses de conflicto, este caso llegó a la Corte en Cajamarca en marzo de 1919 y duró hasta 1925. Desde una perspectiva superficial se puede interpretar este conflicto como una lucha

de estilo 'gamonalista' entre hacendados 'feudales' o tradicionales, pero analizarlo en esa manera sería demasiado simple, porque procesos más profundos y complicados estaban influyendo las acciones de los interesados. Es necesario preguntar: ¿por qué este conflicto apareció justo en aquellos años y no veinte años antes? ¿o veinte años más tarde?

Las tierras bajo litigio abarcaban una zona amplia en el sector Malat, y su superficie era de varios miles de hectáreas. Fueron en su mayor parte pastos naturales aptos para la cría de ganado vacuno y lanar, y en ese entonces tenían un valor de más de S/. 40,000¹⁵. Es interesante notar que ya por el año 1917 los dueños de Sondor, tanto como la dueña de La Pauca, estaban estableciendo un negocio de venta de ganado en la Empresa Agrícola Chicama. En circunstancias donde los Gildermeister tenían interés en comprar la mayor cantidad de ganado posible (no solamente para abastecer sus racionerías, sino también para capitalizar Huacraruco y Sunchubamba), ambas familias quisieron aprovecharse de la crecida demanda para reses, extender sus ventas, incrementando así sus capitales¹⁶. Tierras cuyo valor hace treinta años, durante la depresión agrícola, era mucho menor comenzaron a lograr una utilidad económica mucho más rentable, y esta integración más amplia dentro del sistema capitalista al nivel de circulación estimuló el conflicto entre los Bueno y los Puga¹⁷.

Relacionado a este interés de ampliar la extensión de sus terrenos y aumentar el ritmo de acumulación originaria, estuvo la capitalización de propiedades. En el año agrícola 1916-1917 Julio Cacho Galvez (uno de los accionistas de la hacienda Sondor a través de su esposa Josefina Bueno) comenzó a introducir en su hacienda Polloc (ubicada en la provincia de Celendín) ganado fino de raza Brown Swiss. Este ganado lechero fue comprado en la Argentina traído por barco al puerto de Pacasmayo, transportado por ferrocarril hasta Chilete, antes de ser llevado a pie hasta la provincia de Celendín (Chávez, 1957, I: 247). Una vez aclimatizado, Cacho utilizó la leche de este ganado para fabricar mantequilla y em-

pezó a vender este producto lácteo a los mercados de la costa y las ciudades de Celendín y Cajamarca. Para desarrollar esta industria, entre 1915 y 1935 Cacho Galvez construyó nuevos establos, extendió las siembras de alfalfa y rye grass; hizo nuevas acequias para regar sus pastos cultivados; mandó a su hijo mayor a la universidad para estudiar veterinaria y la ciencia de la industria lechera moderna; e introdujo un método de agricultura mucho más más disciplinado en Polloc. En la primera década de este siglo estaba pagando a sus punteros un jornal de S/. 0.10 en dinero y un almuerzo a medio día. Todo este proceso de capitalización fue muy costoso, y una de las varias fuentes que Cacho Gálvez usó para financiarlo fue la venta de productos agropecuarios. Por eso tuvo interés en extender las tierras bajo su control y explotar las jaleas en una forma más eficiente, poniendo más reses en aquellas zonas³⁹. En el mismo período y por las mismas razones, Carolina Puga aumentó el número de reses en la hacienda La Pauca; una política que causó el conflicto en aquellos años.

Otro ejemplo de los intentos de los hacendados a extender sus tierras con el motivo de aprovechar la nueva demanda de productos agrícolas fue el enfrentamiento que surgió entre Mariano Cacho y la comunidad de Shaullo²⁰. Mariano Cacho era el conductor de la hacienda Santa Ursula, y según el testimonio de los comuneros, el día 20 de enero de 1907 invadió unas 216.8 hectáreas de tierras comunales. Sesenta por ciento de este terreno fue de "buena calidad", apto para el cultivo de cereales u hortalizantes, y Cacho comenzó a sembrar trigo, cebada, albeijas, lenteja y papas, al mismo tiempo "proporcionándoles semillas a sus peones partidarios". Los comuneros abrieron un juicio contra Cacho por usurpación de tierras, y a pesar de la defensa del conductor de Santa Ursula que aseguraba que los comuneros eran sus partidarios y debían arriendos a la hacienda, la comunidad ganó el litigio en Agosto de 1910, frustrando así el intento de Cacho para aumentar el número de productores directos bajo su control, la productividad de Santa Ursula, sus ventas e ingresos.

El fomento de conflictos sobre agua

Para aprovecharse de la crecida demanda de ganado vacuno, productos lácteos y cereales, no solamente interesaba a los hacendados extender su dominio sobre una mayor extensión de terrenos, sino que también querían controlar más agua. El proceso de capitalización de propiedades que algunos terratenientes estaban llevando a cabo durante aquellos años, en sí mismo dictaba la necesidad de utilizar una mayor cantidad de agua, circunstancia que no pudo hacer otra cosa que aumentar los conflictos sociales en el campo. Por esta razón aparecen numerosos litigios sobre aguas en los expedientes legales de la época, y vale la pena mencionar algunos breves ejemplos:

El establecimiento de las actividades comerciales y productivas de los Gildermeister en el departamento de Cajamarca no solamente afectó a los grandes propietarios, sino también tuvo un impacto fuerte entre los medianos y pequeños agricultores. En este sentido no hubo una zona más influida que el distrito de Jesús, donde la Empresa Agrícola Chicama compró para Casa Grande cereales y ganado, tanto como fuerza de trabajo. Dadas las nuevas oportunidades comerciales, en el año agrícola 1918—1919 un mediano propietario de este distrito, llamado Genaro Negrón, empezó a mejorar el fundo Tinyayoc, sembrando más hectáreas de alfalfa, y reduciendo así los cultivos de maíz y otros cereales. Negrón dedicó el fundo especialmente a la cría y venta de ganado vacuno. Como consecuencia de este cambio —cereales y pastos cultivados— Negrón tuvo que utilizar más agua para regar sus alfalfares; necesidad que se tradujo en conflicto con los campesinos de la vecina comunidad de Hualqui²¹. Los representantes de la comunidad dijeron que los Hualquinos habían tenido derecho al agua desde "tiempo inmemorial", y siempre proveían al fundo Tinyayoc con agua como un "favor". Según los comuneros, antes "siempre había amistad" entre los dueños de Tinyayoc y la comunidad, pero las nuevas demandas de Negrón como resultado de su deseo de explotar Tinyayoc en una forma más eficiente y racional, estaba fomentando pleitos entre ellos.

Un conflicto algo parecido surgió

entre Alejandro Castro Mendivil, dueño de la hacienda La Colpa, y la comunidad de Yanamango. Con fecha 11 de julio de 1917 la señora Elvira Mendivil entregó la administración de La Colpa a su hijo Alejandro, quien continuó el proceso de mejoramiento de la propiedad empezando por su padre Víctor Castro Iglesias antes de su muerte en 1914. En las décadas 1910 y 1920, Alejandro Castro siguió con la capitalización de La Colpa con el motivo de crear una moderna granja lechera, abriendo nuevos terrenos, dividiendo los potreros de la hacienda para permitir el mejor manejo de pastos y cuidado de ganado. Al mismo tiempo sembró nuevos potreros de alfalfa²². Esta política de mejoramiento generó tres puntos de conflicto entre el hacendado y los comuneros. En primer lugar, Alejandro Castro limitaba el abastecimiento de agua a los comuneros porque él necesitaba una mayor cantidad para sus nuevas chacras de pastos cultivados. Por esta razón, los campesinos hicieron varios testimonios, pidiendo:

*"... para que se abstengan los colonos del fundo La Colpa de interrumpir a los comuneros de Yanamango en el libre uso del agua que nace en el vertiente de Ashac. . . (y) mucho más evitando la construcción de una acequia o sanja que se dice estará (se estaría) llevando a cabo en el cuerpo del terreno que ha de ser materia del deslinde, toda vez que no se ha declarado aún el derecho de servidumbre al goce de las respectivas aguas. . ."*²³

El segundo aspecto en el conflicto fue la usurpación por parte del hacendado de una pequeña área de tierras comunales²⁴, y el tercer elemento fue el resultado del interés de Alejandro Castro en obtener más mano de obra. La construcción de nuevas acequias, potreros, establos y demás mejoras que él estaba llevando a cabo en La Colpa entre 1915 y 1925, significaba la necesidad de explotar la fuerza de trabajo de más braceros, y como cualquier otro capitalista, Castro Mendivil quería aprovecharse de esa mano de obra a un precio lo más bajo posible, e incluso, si fuera posible, gratis. Entonces, a través de su control del agua el hacendado vio la oportunidad de obtener la fuerza de trabajo de los yanamanguinos casi

gratis. Negó la provisión de agua a los comuneros, con el fin de forzarlos a aceptar la condición de para que pueden regar sus chacras con agua del manantial Ashac, tenían que trabajar un día sin pago alguno (salvo alimentación) en su hacienda, por cada turno de riego²⁵. Los campesinos se opusieron a este chantaje y su resistencia tuvo algo de éxito, cuando Alejandro Castro no ganó en la Corte y abandonó el litigio.

En 1927 unas veintisiete familias de la comunidad de Cashapampa abrieron un juicio contra Agapito Neira, dueño del fundo Tacshana, sobre propiedad de agua²⁶. Poco antes Neira compró el fundo cuyo dueño anterior no la explotaba en forma eficiente, cultivando solamente una pequeña parte de la propiedad, por lo que necesitaba no más que un día de riego semanal, y dejando a los comuneros el derecho al agua durante los seis días restantes de la semana, "sin obligación de arriendos ni faenas, sino únicamente el de la limpieza de pozos y regaderas"²⁷. Esta situación va cambiando cuando Neira comienza a explotar Tacshana en una forma más eficiente:

*"... es cierto que hasta hace poco la señora Teresa Vargas regaba sola una huerta y terreno pequeño hasta donde la alcanzaba su día de regadío; pero que ahora el nuevo, dueño de Tacshana, pretende quitarles el agua para mayor parte de terrenos"*²⁸.

Neira sembraba nuevas chacras de trigo y alfalfa con el objetivo de aumentar sus ventas en la ciudad de Cajamarca, y también establecer un negocio de engorde de reses. Así utilizó más agua y negó la provisión de este recurso a sus vecinos, porque, según el, Tacshana requería toda el agua del manantial, que era "insuficiente aún para el cultivo del fundo"²⁹. Sin embargo los comuneros reestablecieron su derecho a las aguas cuando ganaron el juicio contra Agapito Neira en 1931.

Los hacendados traían de controlar más mano de obra.

Como ya he indicado anteriormente, aparte de buscar el control de más tierras y aguas, otra forma de aumentar el ritmo de acumulación originaria en aquellos años era contar con la fuerza, de trabajo de más

braceros. Con este interés varios hacendados ofrecieron a los campesinos ubicados en las zonas de minifundismo, parcelas en sus haciendas con el objetivo de aumentar la mano de obra y la productividad de sus propiedades. En la gran mayoría de los casos estos productores directos trabajaban en las haciendas bajo el sistema de aparcería, con el hacendado proporcionando la tierra, semilla y a veces bueyes, con la cosecha normalmente dividida mitad—mitad entre dueño y partidario. Parece que en el período 1880-1935 los propietarios de un número significativo de las haciendas más importantes de la zona (La Pauca, Huacararucu, Sunchubamba, La Colpa, Rambrán, Araquedá, Jancos, Tuñad, Combayo y Polloc, entre otras) trataron de atraer más campesinos para trabajar dentro de sus linderos bajo condiciones de aparcería. Con la depresión agraria de antes de 1880, varias de las haciendas más grandes tenían tierras sobrantes, por lo tanto estaban en condiciones de ofrecer parcelas bastante extensas a los partidarios o permitir el pastoreo de hatos de ganado más o menos grandes. Un ejemplo de ello es el caso de una campesina acomodada con el nombre de Josefa Abanto, quién vivía en un caserío vecino a La Pauca y ocupó tierras en el anexo Coriorco de la hacienda. En 1915, aparte de sus siembras, Josefa Abanto poseía unas 50 cabezas de ganado vacuno, 300 ovinos y 12 equinos entre caballar y mular. También era dueña de una máquina de coser marca 'Singer' y un perol de cobre para fabricar manjar blanco, miel o chanca. Otro partidario de La Pauca fue José Santos Ríos, quien era dueño de un pequeño fundo llamado Laparcón, ubicado a tres kilómetros del pueblo de San Marcos. En La Pauca, Santos sembraba veinte cargas de trigo (una carga = 138 kgs.) entre otros cultivos, y al mismo tiempo estaba pastando 280 ovinos, 6 chanchos, 4 vacas con cría y 4 yeguas con cría. Este partidario pagaba un peón para cuidar su ganado en la hacienda La Pauca. Casi todo el sector de Coriorco era cultivado por partidarios que vivían y cultivaban chacras afuera de la hacienda en caseríos vecinos o cerca del pueblo de San Marcos³⁰. A pesar del régimen paternalista que funcionaba en la ha-

rienda La Pauca, la habilidad de los hacendados a controlar la movilidad de esta clase de partidarios era mínima. Ellos hicieron sus acuerdos con la hacienda libremente. Frecuentemente entraron y salieron de la hacienda mientras cumplieron sus tareas agropecuarias, e incluso a veces fueron enganchados a la costa para trabajar un contrato de 90 días. Aquellos partidarios eran libres para terminar su contrato con la hacienda si quisieran.

La presencia de un gran número de nuevos partidarios en La Pauca fue el resultado de la primera etapa en la capitalización de aquella hacienda. Aunque la población campesina viviendo dentro de La Pauca demostró un fuerte incremento natural entre los censos de 1876 y 1940 (de 898 subió a 3,137 habitantes), al mismo tiempo desde fines del siglo pasado la familia Puga persiguió una política de aumentar la mano de obra explotable y sus ingresos a través del ofrecimiento de contratos al partir. Trayendo desde campesinos minifundistas hasta medianos agricultores desde fuera para trabajar sus tierras bajo el sistema de aparcería, los hacendados podrían aumentar su ritmo de acumulación originaria e integrarse más dentro del sistema capitalista sin realizar muchos gastos en dinero o introducir nuevos procesos de trabajo³¹.

Entre 1900 y 1935 el ofrecimiento de tierras en las haciendas cajamarquinas bajo la tenencia de aparcería asumió otro aspecto muy importante. Como varios hacendados en aquellos años comenzaron a desarrollar la industria ganadera en sus propiedades, especialmente la lechera, sembraban superficies más extensas de pastos cultivados. En muchos casos, utilizaban partidarios para preparar estas nuevas siembras. La historia de la hacienda La Colpa demuestra claramente cómo funcionaba este proceso. En los últimos años de la década 1910, Alejandro Castro Mendivil como parte de su política de capitalización de su fundo, quiso mejorar sus tierras y cultivar nuevos potreros de alfalfa y rye grass³². El hacendado calculó que la forma menos costosa de llevar a cabo este proyecto era por medio de partidarios; entonces ofreció parcelas en La Colpa a campesinos de los caseríos vecinos de Yanamango y Ágamarca.

Ellos entraron en el fundo para cultivar cereales y, más que todo papas, con semillas proporcionadas por el propietario. El objetivo de estas siembras era limpiar el terreno antes de cultivar el pasto. Los partidarios cultivaban sus parcelas por dos, o un máximo de tres años, luego de lo cual eran desplazados o rotados de las chacras. A algunos, Castro Mendivil entregó otro terreno para hacer el mismo trabajo, y otros eran desalojados definitivamente de la hacienda, volviendo los terrenos al control directo del hacendado. Los suelos así limpiados eran sembrados con alfalfa o rye grass con el fin de alimentar el ganado fino que Alejandro Castro estaba introduciendo en el segundo quinquenio de los años 1920. De esta manera el hacendado pudo mejorar la infraestructura de su propiedad y su capacidad productiva sin correr muchos gastos. Como no tuvo que pagar a los partidarios un salario en dinero, podría invertir más capitales en otras obras de mejoramiento (construcción de establos, nuevas acequias, etc) y la compra de ganado fino³³.

La misma historia se repetía en la hacienda La Pauca pocos años más tarde³⁴. En el último lustro de la década de 1920 la familia Puga comenzó a ofrecer a los campesinos de fuera de la hacienda, parcelas en los anexos Huagal y La Pauca bajo condiciones de aparcería, con la intención de limpiar el suelo antes de: extender sus siembras de pastos mejorados. Esto produjo un elemento importante en el desarrollo de esta hacienda. En 1913, en el anexo Huagal pastaban mil reses de ganado vacuno y otras tres mil en el anexo La Pauca (Cordova, 1913). Con la crecida demanda de carne y el establecimiento del negocio de venta de carne a la Empresa Agrícola Chicama a través de las haciendas Huacruruco y Sunchubamba, el número de reses subió a diez mil cabezas por el comienzo de la década de 1930 (Gorget y Chambeu, 1975). Este cambio significó que los Puga tuvieron que aumentar la "grazing capacity" (*) de sus potreros, y un medio de lograr esto fue el mejoramiento de pastos.

* "Grazing Capacity": índice que resulta de relacionar el número de cabezas de ganado por hectárea según pasturas.

Esta fue la razón por la que los dueños usaban partidarios para hacer este trabajo: ello les permitió un aumento en la extracción de plusvalía absoluta y el incremento de ingresos sin la necesidad de hacer inversiones muy costosas o la introducción de nuevos procesos de trabajo. En otras palabras, la rentabilidad de La Pauca podría incrementarse dentro de la estructura de las relaciones productivas existentes. Esta etapa en el proceso de capitalización, aunque no trajo nuevos procesos de trabajo dentro de la hacienda La Pauca en los años 1920 y 1930, fue muy importante porque preparó el terreno para la introducción de ganado fino de raza Holstein en los primeros años de la década de 1940³⁵. En los años 1920-1935 el mismo, cambio estaba en marcha en las haciendas Laguna Seca, Huairapongo y muchas otras en la provincia de Cajamarca.

La incapacidad de aumentar la tasa de plusvalía absoluta a través de arriendos

La introducción de nuevos partidarios en las haciendas cajamarquinas entre 1880 y 1935, en muchos casos fue el antecedente de una expansión del 'demesne' y un ataque contra la pequeña economía campesina. Otro método que los hacendados podrían haber utilizado para aumentar sus capitales con fines de financiar la modernización de sus propiedades y demás gastos fue a través del incremento en el valor real de los arriendos cobrados por el derecho de siembra y pastaje de animales, o el número de jornales exigidos de los productores directos. En base de los datos a nuestra disposición, parece que esta forma de impulsar la acumulación originaria no jugó un papel decisivo o muy generalizado en la capitalización de fundos. Aunque en muchas haciendas la tasa de arriendos se dobló o triplicó entre 1880 y 1935, como estas alzas ocurrieron en una época de inflación en los precios de productos agropecuarios, no significó un incremento en el nivel de explotación en términos reales^{3,6}. Tampoco se nota un alza general en el número de faenas que un campesino debe cumplir en terrenos de la hacienda.

Creo que hay varias razones que explican este fenómeno. En primer lugar, en

ciertas circunstancias fue difícil para los hacendados elevar el nivel de plusvalía absoluta a través de estos mecanismos, porque chocaban con costumbres tradicionales y de fuerte arraigue en el campo. Por ejemplo, si en una hacienda lo costumbre fijada por decenas de años era que los colonos trabajaban quince días al mes para el hacendado, podría ser difícil de cambiar este arreglo y aumentar el número de faenas a, digamos veinte por mes. Tal medida podría traer una resistencia por parte de los productores directos, igual que cualquier intento de incrementar en una forma alarmante los arriendos que pagaban los campesinos. En el fondo, el problema para los hacendados fue que con respecto al colónaje o arrendamiento, la división entre el tiempo de trabajo necesario y el tiempo de trabajo sobrante quedó claramente marcada (un cierto número de días de trabajo o el pago de tal cantidad de dinero) y no disfrazado como en la "forma-dinero". Dado que la relación de explotación entre dueño y productor directo fue muy visible, hizo más probable la posibilidad de que cualquier intento de aumentar la extracción de plusvalía absoluta por esta vía encontraría resistencia por parte de los campesinos³⁷.

También, hay otra razón que limitó la capacidad de los hacendados para elevar su acumulación originaria a través del cobro de más altas faenas o arriendos. Aunque es común la idea de que los hacendados cajamarquinos operaban un sistema de control eficiente para restringir la movilidad de los campesinos que vivían en sus propiedades, los documentos en el Archivo Departamental de Cajamarca y otras fuentes nos muestran en una forma muy clara que entre 1880 y 1935 había una alta incidencia de movilidad en el campo. Contrariamente a la creencia popular, los campesinos entraron y salieron de las haciendas con frecuencia, y la habilidad de los hacendados para restringir esta movilidad era muy limitada³⁸. Entonces, si un hacendado trataba de elevar el nivel de arriendos u otras imposiciones muy por encima de las demás haciendas en la localidad, correría el riesgo de que los productores directos de su fundo marcharían a otra propiedad. Hay varios casos en que los campesinos, conscientes de

sus derechos, amenazaron a los hacendados con salir de la hacienda si el dueño siguiera con su idea de aumentar el nivel de arriendos.

El tercer factor que podemos considerar para explicar la incapacidad en general por parte de los hacendados para elevar el valor de los arriendos muy por encima de la tasa de inflación en aquellos años, está vinculado a los cambios ocurridos en el mercado de trabajo de Cajamarca. Entre 1880 y 1935 los hacendados cajamarquinos afrontaron, por primera vez en la época republicana, una fuerte competencia en el mercado de trabajo regional. Gran número de enganchadores empleados por las haciendas azucareras, arrozeras y algodoneras de la costa norte trabajaban en todos los Pueblitos y caseríos de la sierra cajamarquina. Entonces, los campesinos amenazados por un gran incremento de los arriendos tenían otras alternativas de trabajo y podrían buscar refugio en la costa.

Relacionado con este aspecto del problema, el cuarto factor que impidió un gran aumento en los arriendos o en el número de faenas cobradas a los productores directos, fue el interés de los hacendados cajamarquinos en ofrecer a los campesinos parcelas en sus propiedades, y de esa manera contar con más fuerza de trabajo para elevar la productividad de sus haciendas y abastecer con más productos al mercado de la costa. Pero lo irónico fue que la misma fuerza económica que estaba fomentando entre los hacendados cajamarquinos la competencia por mano de obra -el rápido crecimiento de la población urbana en las ciudades costeñas y el desarrollo del monopolio capitalista en esa región— simultáneamente hacía más difícil el reclutamiento de mano de obra en Cajamarca. La competencia en el mercado de trabajo regional significaba que el hacendado que quería atraer más mano de obra para cultivar terrenos en su hacienda con el objetivo de abastecer los mercados costeños, tuvo que mantener los arriendos a un nivel bajo. Consecuentemente, la tasa de arriendos cobrados a veces estaba muy por abajo de las cifras oficialmente establecidos por los dueños, como en el caso de la hacienda Comba-

"Como se hace concesiones especiales, con el objetivo de atraer campesinos para trabajar en la hacienda, no se cobra nada de los colonos por las parcelas que ocupan. La mayoría de los arrendadores solamente pagan S/. 0.40 por cada cabeza de ganado mayor, y solamente S/. 0.10 por cabeza de ganado menor. Por esta razón, el total de arriendos cobrados, en vez de llegar a S/. 5,323, solamente asciende a entre S/. 2,500 a S/. 3,000" (Santolalla, 1918: 25).³⁹

Por lo tanto, en vez de intentar de subir el nivel de explotación a través del cobro de arriendos más altos en términos reales, o aumentando las faenas que debían cumplir los colonos, a los hacendados con tendencia modernizante les fue mucho más conveniente estimular el proceso de acumulación primitiva por medio de concentrar sus recursos humanos y capitales en el cultivo y comercialización de productos del 'demesne'⁴⁰.

Cambios capitalistas en la hacienda La Colpa

Una breve descripción de los cambios que tuvieron lugar en la hacienda La Colpa demuestra la forma como se desarrollaba este proceso; asimismo como los métodos de aumentar la extracción de plusvalía absoluta marchaban mano a mano con el embolsamiento de plusvalía relativa en las haciendas de la región en vía de capitalización. Entre 1917 y 1935 una serie de cambios importantes afectaron las relaciones hacendado-productor directo como consecuencia de los planes de Alejandro Castro Mendivil de establecer una moderna granja lechera en La Colpa. Durante este período el tamaño del 'demesne' creció a costa de las parcelas que ocupaban los colonos, arrendatarios o partidarios de la hacienda. Poco a poco a los productores directos fue dada otra parcela más pequeña, menos fértil y sin riego dentro de la hacienda, con el objetivo de abaratar el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo. El jornal pagado en dinero llegó a ser el punto clave en la relación socio-económica entre los productores directos y Castro Mendivil⁴¹. Al mismo tiempo que los productores directos entraban en un pleno proceso de proletarización, el dueño comenzó a im-

plantar una forma de agricultura mucho más disciplinada en La Colpa, un cambio necesario para operar una hacienda ganadera moderna.

Antes de 1917 la disciplina laboral en la hacienda era menos fuerte y la división de trabajo débilmente desarrollada, pero ahora las tareas en los potreros o los establos tuvieron que ser cumplidas en una manera más estricta que antes. Las vacas tuvieron que ser ordeñadas con más cuidado, dos veces al día a un horario fijo. Asimismo fue necesario dar alimentación a las crías y reproductores en los establos a una hora regular, y prestar mucha más atención a la calidad y cantidad de pasto o beterraga forrajera que recibían. Todos los días los productores directos tuvieron que cortar y transportar esos alimentos a los establos, sin falta.

La introducción de ganado fino de raza Holstein y el establecimiento de la industria lechera a fines de la década de 1920, significó la implantación de una división del trabajo mucho más especializada en La Colpa. Ahora la hacienda empleaba punteros cuya única responsabilidad fue cuidar el ganado en los potreros, en dos turnos de doce horas cada uno —un trabajo con mucha más responsabilidad, dado el alto valor del ganado bajo su control, y las pérdidas más grandes que pudieran ocurrir en caso de robo, enfermedades, etc. El hacendado también empleaba una persona cuyas únicas funciones eran anotar la producción por ordeño de cada vaca y, con dos ayudantes, fabricar la mantequilla que la hacienda vendía en las ciudades de Cajamarca, Trujillo o Lima, Castro Mendivil contrataba mujeres para ordeñar las vacas, pagándolas la tercera parte del salario masculino (en adición de ser mano de obra más barata, la ideología popular establece, que las mujeres ordeñan con más diligencia o cuidado que los hombres). En los trabajos menos especializados de la hacienda, también estaba una división de trabajo bastante desarrollada. Por ejemplo, a cada establo era designado un obrero para cuidar el ganado, mientras que otros eran empleados con tareas específicas, como el corte de alfalfa, regar los potreros o limpiar las acequias, y así sucesivamente en todos los tra-

bajos del fundo.

Esta creciente división de trabajo en La Colpa no solamente significaba una supervisión más estricta del ganado, sino también de los obreros. Para asegurar el eficiente funcionamiento del proceso de trabajo más continuo e integrado en su propiedad, el dueño tuvo que introducir un sistema de control laboral más rígido, pues una falla en un sector del proceso productivo dentro de pocas horas tenía repercusiones en otros sectores. Simultáneamente, con el surgimiento de la industria lechera en La Colpa, se dio una ampliación de la jornada de trabajo para un sector clave de la fuerza de trabajo. Antes de 1920, cuando la hacienda se dedicaba más al cultivo de cereales y el engorde de ganado de matanza, la jornada terminaba a las tres de la tarde. Pero con el desarrollo de la nueva rama productiva, se extendió hasta las seis o siete, o sea la hora que se terminaba el ordeño. Entre el ordeño de la mañana y de la tarde, el puntero, sus ayudantes y si fuera necesario, las ordeñadoras, tenían que fabricar la mantequilla que Castro Mendivil vendía en las zonas urbanas del país.

Si la capitalización de La Colpa se reflejó en el aumento de la extracción de plusvalía absoluta a partir del trabajo de los obreros, especialmente entre 1915 y 1925, diez años más tarde el proceso de acumulación de capital llegaba a depender más y más de la extracción de plusvalía relativa. La introducción de ganado fino de raza Holstein con un alto nivel de producción en esta segunda etapa, significaba una reducción del tiempo de trabajo necesario y una prolongación del sobre trabajo. Dado que el jornal de los productores directos no subió en términos reales durante 1910 y 1935, época en que las vacas 'criollas' con una producción de un máximo de 3 litros diarios fueron reemplazadas por ganado Holstein que producía 30 a 35 litros de leche por día, el tiempo necesario para reproducir la fuerza de trabajo de, digamos, un repuntero, se redujo considerablemente ⁴¹.

Desarrollo capitalista en las haciendas Huacraruco y Sunchubamba

Las propiedades Huacraruco y Sunchu-

bamba nos ofrecen otros ejemplos de la forma en que, durante el período bajo discusión, la capitalización de haciendas en Cajamarca resultó en la extracción simultáneamente de plusvalía absoluta y relativa. En un trabajo escrito en 1975, José Mejía sostuvo que entre 1920 y 1968 existían en Huacraruco y Sunchubamba relaciones de producción 'serviles', y que solamente a partir de 1955 en estas dos haciendas, se "inicia una etapa que las van a llevar a su pleno desarrollo como empresa capitalista" (1975: p.s.n.). La correspondencia acerca de la Sección Andina de la Empresa Agrícola Chicama existente en el Archivo del Fuero Agrario nos demuestra que el análisis de Mejía es un poco equivocado⁴³. En los documentos citados se ve muy claramente que el objetivo de Hans 'Enrique Gildermeister, cuando compró Huacraruco y Sunchubamba, era hacerse rico, y no convertirse en un amo 'seigneurial'. La mentalidad de Hans Enrique Gildermeister no contenía nada de lo 'precapitalista', la ideología o visión del mundo del jefe de esa Empresa era pues, cien por ciento burguesa.

Gildermeister indicó sus motivos para comprar propiedades en la sierra de Cajamarca muy claramente en una carta escrita en alemán al gerente de la Empresa en Lima, y vale la pena transcribirla en forma completa:

"Huacraruco: como ya he mencionado, he estado una semana en la sierra con el motivo de inspeccionar esta hacienda, que nos ofreció la familia Castro Iglesias. Aunque esta hacienda no es tan grande (es 75,000 hectáreas), satisface nuestras necesidades, y es absolutamente necesario que lo compremos. La hacienda cubre la fuente del río Pacasmayo y está situada en la vertiente de la Cordillera Negra. Queda cerca de Cajamarca y por un lado tiene linderos con el pueblo de Jesús, y por otro lado con el pueblo de Asunción. Desde el primero de éstos pueblos la gente sale a trabajar en Casa Grande, mientras Asunción abastece con braceros a Sausal. Además, la hacienda está situada en el centro de una zona de crianza de ganado vacuno, y podría servir como el centro para nuestras compras de ganado. Huacraruco tiene bastante agua, buenos suelos, y no es muy montañosa. También

puede sostener muchas cabezas de ganado vacuno para Casa Grande y aproximadamente 30-35,000 ovinos.

Los dueños han pedido Lp. 25,000 por la hacienda, yo he ofrecido Lp. 17,000, y ellos ya se han bajado a Lp. 20,000. Creo que podemos comprarla por Lp. 18,000. Por supuesto voy a adquirir la hacienda para la Empresa porque mientras dura la Guerra, compras para Casa Grande, como empresa alemana, son difíciles de conseguir

*De todos modos, la hacienda nos dará mucho dinero. Yo mandaría todos nuestros ovinos de Casa Grande a la sierra y organizaría la compra de más cabezas allí, con el motivo de aumentar los rebaños. Aunque la hacienda está un poco cara a este precio, creo que nunca podríamos obtener algo más seguro en una posición más favorable. Si la compra satisface nuestras expectativas y si la situación financiera mejora otra vez, tendremos la oportunidad desde aquí, a través de más compras, extender nuestras tierras cuatro o cinco veces"*⁴⁴

Así, para controlar agua, mano de obra, abastecer la racionería en Casa Grande con alimentos, todo con la idea de hacerse más rico aún, en Noviembre de 1916 (pero con la escritura oficial con fecha 24 de marzo de 1917), Hans Enrique Gildermeister adquirió Huacraruco por el precio de Lp. 18,000. Por las mismas razones, con una escritura hecha en el 7 de setiembre de 1919, Gildermeister celebró un contrato de compra-venta con Teodosio Rossell y Cacho por la vecina hacienda de Sunchubamba (más de 43,000 hectáreas), al precio de Lp. 50,000⁴⁵. Con la compra de Sunchubamba, los Gildermeister quedaron como dueños de aproximadamente 60,000 hectáreas, formando así la negociación agrícola más grande e importante en todo el departamento de Cajamarca.

Una vez que la Empresa Agrícola Chicama adquirió estas haciendas y estableció su dominio sobre ellas, Hans Enrique Gildermeister, personalmente comenzó a dirigir la capitalización de sus propiedades en la sierra cajamarquina⁴⁶. Nombró un agrónomo contratado en Alemania como administrador de Sunchubamba, y a Huacraruco trajo un campesino alemán

para administrar la hacienda. Cada mes estos administradores tenían que escribir un 'Informe Mensual', informando a Gildermeister acerca del avance o completación de los trabajos en el mes en curso, la producción de los cultivos y estado de ganado. Además, tenían que informar sobre algún problema laboral interno o con las comunidades vecinas. Por su parte, Hans Gildermeister enviaba instrucciones a sus administradores por lo menos una vez al mes, y normalmente escribía más de una carta por semana. También visitaba Huacraruco y Sunchubamba con frecuencia, haciendo inspecciones y dando nuevas instrucciones para el mejoramiento de las haciendas⁴⁷.

Cuando la Empresa Agrícola Chicama tomó el control de la hacienda Huacraruco, los anteriores dueños la habían descapitalizado casi totalmente. En 1916 la familia Castro Iglesias llevó la mayoría del ganado a su hacienda La Colpa; así, según el inventario tomado en el 28 de Noviembre de 1916, en Huacraruco solamente quedaban 150 cabezas de ganado vacuno y 250 cabezas de yeguarizo⁴⁸. Asimismo, los antiguos dueños de Sunchubamba sacaron casi todos los capitales de la hacienda, pues al momento de hacerse cargo de ella Gildermeister, solamente existían 374 cabezas de ganado vacuno que pertenecían a la hacienda, y otras 241 propiedad del exarrendador, haciendo un total de 615 cabezas⁴⁹. Casi inmediatamente Hans Gildermeister inicia una política de aumentar el número de animales en las dos haciendas recién adquiridas. Como ya he indicado, la Empresa compraba muchas reses de otras haciendas en la sierra de Cajamarca para engordarlas antes de mandarlas a sus camales en Sausal, Casa Grande o Limoncarro. Al mismo tiempo, compró ganado vacuno y ovino de pura raza en el extranjero. Así lo muestra, por ejemplo, una carta escrita por Hans Gildermeister al Sr. C. McDougall, un empleado escocés de W.R. Grace & Co. en Lima:

"Mi estimado amigo

Con bastante sorpresa recibí su tarjeta de despedida, avisándome de su viaje a Londres. Siento mucho que de este modo me será ya imposible hablar personalmente con Ud. de un asunto que me interesa y

que es el siguiente.

Quiero molestar a Ud. robándole me procure 4 "West Highland tiulls" de un año de edad para Huacraruco. Doy a Ud. este encargo teniendo en consideración que, según me contó en una oportunidad, ha sido crecido Ud. con leche de vacas de esta raza, de modo que nadie mejor que Ud. es el llamado para escojerme estos ejemplares con el debido conocimiento.

*Puede Ud. pagar hasta Lp.80.0.000 por cada uno, y le ruego fijar su atención especialmente en huesos fuertes, buenos "Quarters" y buen pelaje... Deseo que los animales no tengan más de un año de edad, por razón de que de otro modo se hace más difícil la aclimatación. Puedo darle también la siguiente dirección para conseguirlos: "Highland Cattle Society of Scotland, Secretary Duncan Shaw, 15 High Street, Inverness". Le ruego dirigir los animales al puerto de Pacasmayo, y mandar avisarme por intermedio de su casa previamente su llegada, con más o menos ocho días de anticipación, porque quiero tener listo a su llegada una estación veterinaria flotante, para inmunizarlos. Le agradezco desde ahora este servicio, y espero poder llevarle el año próximo entrante a Huacraruco, para que se cerciore Ud. personalmente de la buena salud de sus paisanos... "*⁵⁰

Antes de fin de 1919 los toros escoceses llegaron a Huacraruco. Después de su aclimatación y cría en esa hacienda, algunos reproductores fueron transferidos al anexo Huaycot de la hacienda Sunchubamba. Parece que se adaptaron bien a las condiciones climatológicas de la zona, pues según el 'Informe Mensual' del administrador de Sunchubamba, escrito en octubre de 1925, este ganado estaba menos afectado que el ganado local por la sequía de aquel año y la consecuente falta de pastos⁵¹. También en el año 1923 se importaba desde Alemania toros de raza Pinzgau, y fueron puestos en el anexo Salagual de Sunchubamba⁵².

A través de la importación de ganado del extranjero y la compra de reses de otras haciendas en la sierra, el número de ganado vacuno en Huacraruco aumentó de de las 150 cabezas que tenía cuando los Gildermeister la compraron en 1916, a 2,318 cabezas a fines del año agrícola de

1935. Lo mismo sucedió en la hacienda Sunchubamba, en la que el número de reses subió de 615 en 1920 a 3,501 a finales del año 1935 —la mayoría de lo cual era ganado fino, principalmente de raza Hereford importado desde Gran Bretaña y Argentina. También, con respecto al ganado lanar, la Empresa siguió una marcada política de capitalización en los años de 1920, importando borregos y carneros de raza Corriedale, Merino y Romney Marsh desde Chile, Argentina, Europa, Australia y las haciendas ganaderas de la Sierra Central. El resultado fue que al finalizar el año agrícola de 1935 la hacienda Huacraruco contaba con 12,215 ovinos de raza fina, mientras Sunchubamba soportaba 13,854 cabezas de ovinos de buena calidad⁵³.

Mano a mano con la implantación de la industria ganadera moderna en Huacraruco y Sunchubamba entre 1916 y 1935 se dió el desarrollo de toda la infraestructura necesaria para operarla en forma eficiente. Así, los dueños invirtieron en miles de metros de cercos de alambre para hacer potreros, simultáneamente sembraron cientos de hectáreas con alfalfa, rye grass, trébol, poa y otras variedades de pastos usando semillas compradas en el extranjero. En los anexos cercanos a la costa construyeron nuevas chacras a las orillas de los ríos y empezaron a sembrarlas de caña (para chancaca o aguardiente) y arroz. Abrieron nuevas acequias de riego, y construyeron carreteras para facilitar el movimiento de mercaderías entre la sierra y los valles de Chicama y Jequetepeque. También construyeron más chozas para los pastores y punteros; nuevos establos; instalaciones para la sanidad de los ovinos; molinos para cereales y caña (usando maquinaria importada); instalaron motores eléctricos y una línea telefónica en la ruta Cajamarca-Huacraruco-Sunchubamba - Casa Grande. La red telefónica al mismo tiempo servía a todos los anexos de Huacraruco y Sunchubamba, facilitando así el trabajo de organización y supervisión de la administración.

Los Gildermeister no sólo dedicaban sus esfuerzos a la creación de una infraestructura moderna y el desarrollo de una industria ganadera basada en principios científicos en sus propiedades cajamarqui-

nos. A la par con esto siguieron una política de mejorar la producción de cereales y otros productos alimenticios. Esta tuvo varios aspectos. En primer lugar, aumentaron la producción global de las haciendas como resultado de una mayor superficie de terrenos sembrados, y la implementación de nuevas tierras. En segundo lugar, trataron de aumentar la productividad de las tierras cultivadas a través de una mejor preparación de los suelos, el uso de semillas seleccionadas, fertilizantes y otras formas de la aplicación de la ciencia en la agricultura. Una idea de este proceso nos dan los Informes Mensuales de Kurt Hagemann, el administrador de Sunchubamba en aquel entonces. En el año agrícola de 1923 Sunchubamba proveyó a Sausal y Ascope 255 cargas (en Sunchubamba una carga — 10 arrobas) de cebada, trigo y papas. En Febrero de 1924 Hagemann informó (en alemán) la Administración General en Casa Grande que:

"Una estimación de cargas para el año entrante es, por supuesto, muy difícil de hacer todavía dada la continuación de la sequía y también porque tenemos que considerar la mala cosecha. Basándonos en las condiciones normales y las estimaciones para la cosecha, como hemos hecho en años anteriores, podemos decir que el mismo número de cargas saldrán de Tambo, mientras que desde Sunchubamba mandaremos aproximadamente mil cargas más que el año pasado. Se explica esto porque hemos sembrado una cantidad de terrenos muy superior, y también tenemos que mandar a Casa Grande la nueva cosecha de lana"⁵⁴.

Además, no contenta con lo logrado en 1924, la administración en Sunchubamba quiso sembrar más terrenos en el año agrícola 1925, y por este motivo, durante 1924 trajo de la costa y aclimatizó en los anexos Chichen y Campodén nuevos bueyes⁵⁵. Los Gildermeister también rompieron con la agricultura rutinaria, introduciendo nuevas variedades de trigo, rye y arverjas que provenían de Chile, Australia y Alemania. Asimismo experimentaron con nuevos cereales, como avena⁵⁶.

Entonces, los datos en los archivos de Huacraruco y Sunchubamba nos muestran en una forma clara que estas haciendas

en los años de 1920 no funcionaba según un modo de 'reproducción simple', una característica fundamental de las haciendas 'precapitalistas'. Todo lo contrario, por aquellos años ya habían entrado en un fuerte proceso de expansión capitalista. ¿Qué significación tuvo este proceso de capitalización para las relaciones terrateniente-productores directos? ¿Qué cambios se "produjeron en la vida de los productores directos que trabajaban en Huacraruco o Sunchubamba? ¿Realmente podemos decir que existían relaciones sociales 'serviles', 'precapitalistas' o 'semifeudales' como sostienen varios autores?

Antes que los Gildermeister compraron Huacraruco y Sunchubamba los procesos de trabajo utilizados por los anteriores dueños incluyeron el arrendamiento, el colonato ("peones quinceros"), la aparcería y el pago en dinero a ajornaleros⁵⁷. En base a los datos de nuestra disposición, parece que la intensidad del trabajo en aquel entonces no era tan exigente. Esta situación pronto cambió una vez que los Gildermeister adquirieron estas propiedades. Casi inmediatamente elevaron el ritmo de trabajo e introdujeron mucho más disciplina en el proceso de trabajo. Los caporales de la negociación tenían que supervisar a todos los productores directos de la sección bajo su jurisdicción por lo menos una vez al día; sistema de control que fue facilitado por la presencia en Huacraruco y Sunchubamba de un gnipo de 'comisarios' 'gendarmes' particulares, contratados por la Empresa en los años 1920 para eliminar el banderolismo y los robos de ganado⁵⁸. Otro método usado por los propietarios con el objetivo de aumentar la apropiación de plusvalía absoluta fue contar con mayor cantidad de mano de obra. Para eso ofrecieron parcelas en la hacienda a campesinos minifundistas traídos desde las comunidades vecinas, bajo condiciones de aparcería. El contar con nuevos partidarios no sólo permitió a los Gildermeister limpiar terrenos antes de la siembra de pastos, en una manera similar a la ya descrita en la hacienda La Colpa, sino que a través de la explotación de mano de obra de nuevos partidarios pudo realizarse una expansión en la producción de cereales y hortalizas, que la Sección Andina usó pa-

ra abastecer las racionerías en Sausal, Casa Grande o Limoncarro. Dado que el valor expropiable de los partidarios subió estrechamente en relación con la tasa de inflación en productos agrícolas, mientras que, por las razones ya señaladas, los arriendos cobrados a los arrendatarios eran menos factibles de elevarse, Hans Gildermeister prefirió introducir más partidarios en sus propiedades en vez de la explotación del suelo a través de los arrendatarios. Por este motivo, el proceso de capitalización en Huacraruco y Sunchubamba antes de 1935 trajo consigo un incremento en el uso del sistema de aparcería, y una disminución en la utilización del arrendamiento⁵⁹.

Otra consecuencia para las relaciones hacendado—productor directo, como resultado de la capitalización de Huacraruco y Sunchubamba entre 1920 y 1935, fue el ataque contra la pequeña economía campesina en estas haciendas. Esto fue especialmente importante con respecto a los terrenos bajo pastos. El fuerte aumento en el número de cabezas de ganado pastando en Huacraruco y Sunchubamba, la construcción de cercas de alambra y el cultivo de una mayor superficie de pastos significó una expansión en las tierras bajo el control directo de la hacienda y, simultáneamente, la expulsión, del ganado de los campesinos que vivían en las haciendas, o en la comunidades vecinas⁶⁰. Entonces, el crecimiento en el tamaño de los hatos de la hacienda, fue una razón más para que la Empresa elimine a los arrendatarios y aumente el número de partidarios, quienes solamente cultivaban chacras y no tenían el derecho de pastar ganado dentro de los linderos de las haciendas.

Las manadas traídas a Huacraruco y Sunchubamba desde las haciendas ganadoras de la Sierra Central o el extranjero eran cuidados por repunteros y pastores. Con respecto a los repunteros, los Gildermeister comenzaron a pagar salarios en dinero y, al mismo tiempo exigían el mayor cuidado posible a sus trabajadores. Su ganado fino de raza Hereford, West Highland ó Pinzgau costaba mucho, y las pérdidas ocurridas por causa de negligencia podrían ser muy costosas. Así, como en cualquier otro tipo de empresa capitalista, un repuntero que

no trabajaba con la diligencia requerida, era despedido de su puesto y expulsado de la hacienda. La misma situación sucedía con los pastores que cuidaban de las manadas de ovinos de raza Corriendale, Merino o Romney Marsh⁶¹. Los dueños lograron un alto nivel de control y disciplina sobre el proceso de trabajo de los repunteros y pastores a través de un sistema que hacía correr las pérdidas a cuenta del administrador. Por esta razón, los administradores siempre eran muy estrictos con los mayordomos y caporales, quienes a su vez vigilaban rígidamente a los productores directos.

Entonces, una consecuencia del proceso de capitalización en la Sección Andina antes de 1935 fue que los Gildermeister empezaron a incrementar su apropiación de plusvalía absoluta, como de plusvalía relativa. Aumentaron la extracción de plusvalía absoluta de los repunteros y pastores a través de una supervisión más estricta. Estos tenían que subordinarse a una agricultura más disciplinada e intensa o salir de la hacienda. Otro método de elevar la extracción de plusvalía absoluta fue el cambio del uso de arrendatarios por partidarios. La tercera manera de incrementar el volumen de plusvalía absoluta fue el ofrecimiento de chacras en sus propiedades bajo el sistema de partir, a comuneros minifundistas de la zona que antes no trabajaban en Huacraruco o Sunchubamba.

Al mismo tiempo, Hans Gildermeister comenzó con el embolsamiento de plusvalía relativa. Durante la década de 1920 la tasa de esta plusvalía aumentó como consecuencia de las inversiones de capital que hizo, porque el valor y productividad de sus rebaños de ovinos o vacunos creció mucho en términos de lana, carne, etc. Por ejemplo, la tasa de ganancia deducida de un pastor cuidando 800 ovinos de raza Corriendale, con un alto rendimiento de lana y carne, es mucho mayor que la ganancia derivada de esto cuidando 800 ovinos criollos o corrientes (siempre tomando en cuenta que el jornal no subió mucho en ese período).

Los arrieros de la Sección Andina también eran pagados en dinero, pues en 1924 recibieron S/. 4.50 por cada carga transportada de la sierra al Valle de Chica-

ma o viceversa. En adición, al pago en dinero, los arrieros de la hacienda tenían el derecho de pastar gratis sus caballos y muías en las haciendas Andinas y Sausal. Además, los jornaleros que ayudaban a los arrieros de la hacienda, recibían una ración diaria a cuenta de Sunchubamba o Huacraruco. Los arrieros que vivían fuera de las haciendas recibían S/. 5 ó S/. 5.50 por cada carga, con los mismos derechos de pastaje y raciones. Y también, de igual manera que los repunteros o pastores, cualquier arriero que no satisfacía a la administración era despedido, puesto en la lista negra, y no contratado más⁶³.

En cuanto a los partidarios -que junto con el empleo de jornaleros pagados en dinero, era el sistema de trabajo utilizado con más frecuencia para producir alimentos en la Sección Andina— también tuvieron que subordinarse al alto nivel de disciplina requerido por la administración. Tanto como los cuidadores de ganado, los partidarios tenían que obedecer a las exigencias de los dueños. La mayoría de los partidarios de Huacraruco y Sunchubamba vivían en las comunidades campesinas cercanas a las haciendas y podían entrar o salir de ellas cuando quisieran. Pero una vez dentro del dominio del hacendado tenían que aceptar la disciplina capitalista, como cualquier otro trabajador. Un partidario que no cultivaba sus chacras en una forma eficiente y no utilizaba la semilla entregada por la Empresa correctamente, era despojado del terreno y despedido de la hacienda. No existía ninguna presión extraeconómica sobre los partidarios; su presencia o no en la Sección Andina era determinada por la presión económica de la tasa de ganancia que los alemanes pensaban que debían obtener por cada hectárea de uno u otro cultivo. Además, vale la pena reiterar que la Empresa no impuso ningún control con respecto a la movilidad física de los partidarios. Todo lo contrario, los administradores siempre trataron de persuadir a los partidarios que salieran a Casa Grande a trabajar en épocas en que la actividad agrícola en la sierra era menos intensa.

¿Podemos, entonces, decir que los partidarios en la Sección Andina laboraron bajo relaciones de producción 'serviles'?"

Creo que sus condiciones de trabajo no merecen este título. Hicieron sus contratos con la Empresa libremente y pudieron terminarlos cuando desearon. Además, como ya dije, la administración no impuso ninguna restricción sobre la movilidad de los partidarios. Al fondo la razón que estimuló el trabajo al partir en Huacraruco y Sunchubamba, obedecía a la misma lógica que fomentó este sistema de tendencia en Limoncarro; bajo las condiciones existentes los Gildermeister calcularon que así podían sacar la mayor tasa de ganancia de los productores directos.

Otro resultado del proceso de capitalización que los Gildermeister iniciaron antes de 1935, es que estos comenzaron a explotar la fuerza de trabajo de más braceros, pagándoles jornales en dinero y raciones. Especialmente estos obreros eran empleados en la construcción de carreteras, preparación de nuevos terrenos y en otras obras de infraestructura, así como en las siembras y cosechas de la hacienda. Fue este sector el que impulsó la organización de un sindicato de corte Aprista en la Sección Andina durante los primeros años de la década de 1940. Este sindicato hizo reclamos pidiendo el aumento de jómales y mejores condiciones de trabajo, y entre Julio y Setiembre de 1946 los braceros paralizaron sus labores hasta que consiguieron un aumento de S/. 1.00 a S/. 1.20 por jornal⁶³.

La correspondencia interna de la Sección Andina de la Empresa Agrícola Chicama nos muestra pues, que entre 1916 y 1935 las haciendas Huacraruco y Sunchubamba ya había entrado una etapa de pleno desarrollo capitalista e, incluso, estaban realizando la transición desde la dominación 'formal' a la dominación 'real' del capital, a través de una fuerte política de inversiones y la aplicación de la ciencia moderna a la agricultura. Con respecto a las relaciones de producción, la utilización de un mayor número de partidarios y la creciente tendencia a emplear mano de obra asalariada junto con el desplazamiento del arrendamiento, son repercusiones importantes, de este desarrollo capitalista. Por lo tanto, emplear los conceptos de 'precapitalismo' o la 'semifeudalidad' para analizar las haciendas Huacraruco y Sunchubamba en aque-

llos años tiene la misma utilidad que una tetera hecha de chocolate.

Intentos de los hacendados de romper con la agricultura rutinaria y capitalizar sus propiedades.

Ahora quiero hacer algunos breves comentarios acerca de la tesis equivocada de que antes de 1935 había estancamiento y ausencia de cambios en el agro cajamarquino. Con el avance de la investigación, poco a poco se ve que esta idea del proceso histórico de Cajamarca rural es demasiado simplista y no refleja la realidad, que es más complicada. En páginas anteriores he hablado un poco sobre los cambios en marcha en algunas importantes haciendas de la región, como La Colpa, Poltoc, Huacraruco, Sunchubamba y otras, pero es necesario notar que innovaciones estaban ocurriendo en otras propiedades antes de 1935 también.

Es bien conocido que la industria ganadera siempre ha jugado un papel significativo en la vida económica del departamento de Cajamarca, y esta actividad tenía una posición clave en el desarrollo de la agricultura capitalista de la región antes de 1935. En los primeros años de este siglo, el ingeniero Fermín Málaga Santolalla notó que se había introducido toros de raza Suiza en algunas haciendas, como las de Lives, Udima, Sunchubamba y otras (1906:203). En su 'Memoria' de Julio de 1908, el Prefecto de Cajamarca confirma esta importación de ganado fino, cuando informa al gobierno en Lima que algunos ganaderos estaban mejorando la calidad de su ganado vacuno a través de la compra de toros finos de Inglaterra y Suiza⁶⁴.

El ingeniero agrónomo Nicolás Santolalla Bernal mencionó que ya por el año 1918 la hacienda Yancos poseía toros de raza Brown Swiss, que pesaban 700 kilos, y vacas de la misma raza que producían 8,000 litros de leche al año (Santolalla, 1918:77). Durante los años de 1920, los dueños de las haciendas Quilcate, Llagadén y Amillas también compraron ganado lechero de buena raza. Estas haciendas poseían baños termales, y ofrecieron a los visitantes como parte de la atracción turística, "pan, mantequilla y leche" de primera calidad⁶⁵. Antes del fin de la década de

1910, la 'Estación Agrícola de Cajamarca', financiada por el Gobierno central en Lima, estaba fomentando la introducción de ganado fino importado del extranjero en las haciendas de la región⁶⁶.

La producción de aquel ganado lechero abastecía las ciudades de la sierra con leche fresca, pero más importante como mercado fue el procesamiento de la leche en mantequilla, principalmente para la venta en los mercados de la costa. Con la idea de desarrollar este negocio, a principios de este siglo, "En muchas de las haciendas del departamento se han instalado pequeñas máquinas para la preparación de mantequilla, que convenientemente envasada se remite a los mercados de Lima, Chepén y Pacasmayo, donde se expende" (Málaga, 1906:233). En el mismo año, un médico veterinario argentino enviado por el gobierno de Lima para hacer un estudio de las perspectivas para el desarrollo de la industria lechera en Cajamarca, apoyó lo escrito por Málaga Santolalla, cuando informó al gobierno central que algunos hacendados habían instalado maquinaria moderna para fabricar mantequilla. Especialmente citó a Rafael Villanueva, dueño de la hacienda Yanacancha y a Víctor Castro Iglesias, en aquel entonces, dueño de la hacienda Huacraruco, como innovadores en los intentos de establecer una industria mantequillera moderna⁶⁷.

Además, parece que ya por la primera década del siglo XX, algunos hacendados estaban tratando de mejorar la calidad de sus pastos a través de la experimentación y la importación de nuevas variedades de semillas, junto con la cultivación de pastos en una forma más intensiva. Con respecto a este aspecto del desarrollo de la industria ganadera, Málaga Santolalla escribió que, "Ultimamente los señores Villanueva y Castro Iglesias han ensayado con éxito la aclimatación del trébol con semillas proveniente de la República Argentina, y de algún tiempo a esta parte van multiplicándose las siembras de alfalfa" (1906:201). No vale la pena invertir capital en sembrar pastos mejorados sin manejar el cultivo de los potreros en una forma más cuidadosa. Con este fin, durante los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas de este siglo, en

muchas haciendas hubo un movimiento para construir nuevos potreros, cercándolos con pencas o alambre. También algunos hacendados se preocuparon de proteger su ganado del clima, e hicieron inversiones en construir nuevos establos, tal como en el caso de la hacienda Iuairapongo, donde a principios de 1919 se terminó "la construcción de espaciosos y cómodos pesebres, sobre piso adecuado a fin de que las bestias no sufran con la lluvia, ni enfermen de los cascos" ('El Ferrocarril', 3 de Enero de 1919).

Aparte de ganado lechero fino, antes de 1935 varios hacendados en el departamento poseían ganado de lidia de buena raza. Aquí podemos mencionar la hacienda La Laguna, situada en el distrito de San Marcos, cuyo dueño Abraham Noriega se dedicaba a la cría y selección de ganado bravo desde los comienzos del siglo XX⁶⁸. Otras de las propiedades- más significativas que se dedicaron al negocio de ganado de lidia durante el período 1900 y 1935 eran Llagadén, Sondor, Huacraruco, Edelmira y Quilcate. Este ganado fue vendido para corridas en los pueblos de la sierra, tanto como en plazas de la costa (Trujillo, Pacasmayo, Chepén, etc).

En menor escala, otras especies de ganado fino eran introducidas en las haciendas cajamarquinas antes de 1935. Con respecto al ganado ovino uno de los primeros ejemplos son los carneros franceses de raza Rambouillet aclimatizados en las haciendas Quilcate, Sunchubamba y otras, durante la primera década de este siglo (Málaga, 1906:203). En los años 1920 y 1930, frecuentemente el mejoramiento de ganado lanar fue el resultado de ventas realizadas por las haciendas Huacraruco y Sunchubamba, quienes vendían ovinos Corriedale y Merino a otras haciendas. Por ejemplo, en 1935 la hacienda Combayo adquirió cien corderos de alto cruce Merino, provenientes de Huacraruco, con el objetivo de mejorar la calidad de su ganado ovejuno⁶⁹.

Ya por los primeros años del siglo XX Málaga Santolalla podría escribir que se había introducido "en muchos lugares, chanchos de raza inglesa, preocupándose además los diferentes ganaderos por la selección de las respectivas especies, con lo

que va alcanzándose satisfactorios resultados" (1906:204).

En cuanto a la producción de cereales, tampoco la situación existente en las haciendas cajamarquinas era de estancamiento o carecía de innovaciones durante el primer tercio del presente siglo. Con respecto al cultivo de trigo, producto de mayor comercialización por los hacendados de la región, en 1906 Málaga Santolalla escribía que "una semilla especial, llamada Trigo Chileno" estaba bien aclimatizada y difundida en el departamento, siendo de especial importancia en zonas que sufrían de bajas temperaturas. También Málaga Santolalla mencionó que en la hacienda Quinden "se ha aclimatado con éxito el trigo de Australia" (1906:189). En años posteriores la divulgación de trigos importados siguió y poco a poco fueron introducidos en otras haciendas⁷⁰.

A veces la producción de trigo estuvo estimulada por casas comerciales extranjeras. Un ejemplo de como funcionaba esto se ve a través del contrato celebrado en el año 1914 por Edilberto Castro Pol, (un miembro de la llamada "aristocracia" regional y dueño de la hacienda Jancos), con George Guthrie, representante de la casa inglesa de Milne y Co. Bajo los términos del contrato, Castro Pol prometía vender a Milne & Co. seis mil quintales de trigo "sano y seco, no inferior a la muestra depositada con los señores Milne y Compañía, y procedente de la provincia de Cajamarca"⁷¹. El hacendado recibió el precio de S/. 4.55 por cada quintal, puesto a bordo en el Callao, y tuvo la obligación de entregar los seis mil quintales antes de fines de 1914. Para facilitar la producción del trigo en la hacienda Jancos* (y financiar la compra de otras haciendas en Cajamarca en caso de déficit de producción), la casa Milne otorgó a Castro Pol un crédito de lp. 2,000, cantidad que el hacendado tuvo que pagar hasta el 31 de Diciembre de 1914, de igual manera como la tasa de interés de 9 o/o anual. Como garantía de este préstamo, "el señor Edilberto Castro Pol hipoteca especial y señaladamente a favor de los señores Milne y Compañía, la Hacienda "Jaleos" de su propiedad ubicada en el distrito de San Pablo de la provincia de Cajamarca".

Como iba a ser comercializado en el mercado internacional, compitiendo con trigos chilenos, argentinos y australianos, se cuidó que la semilla sea de buena calidad, de trigo australiano. El cereal fue producido en Jancos bajo dos procesos de trabajo: (i) la explotación de mano de obra asalariada en tierras de conducción directa de la hacienda (el "demesne"); y (ii) a través de partidarios, quienes hicieron sus contratos con el hacendado libremente y daban la cuarta parte de sus cosechas al patrón⁷². Después de la trilla, Castro Pol enviaba el trigo al molino de "La Compañía Molinera Santa Rosa Ltda." en Pacasmayo. El dueño de esta empresa era la misma compañía de Milne. Entonces en este caso, la producción y comercialización del trigo fue hecha cien por ciento del circuito de intercambio capitalista, aunque parte del cereal provenía del proceso de trabajo de aparcería. También en este ejemplo se ve que ya por los primeros años de este siglo importantes compañías capitalistas estaban tratando de estimular la producción de cereales en Cajamarca a través de la introducción de capitales, semillas mejoradas, etc., una relación que se desarrollará en décadas posteriores con más intensidad, con respecto a las empresas cerveceras, quienes trataran de promover el cultivo de variedades de cebada especial.

Pero la preocupación de desarrollar la producción de trigo en una forma científica no solamente vino de intereses extranjeros. La introducción de semillas mejoradas provenientes del extranjero, nuevos sistemas de preparar los suelos, nuevos fertilizantes y maquinaria para cosecha eran fomentados desde la segunda década de este siglo por la Estación Agrícola de Cajamarca. A partir de 1917 esta institución estaba introduciendo nuevas variedades de semillas desde Australia, un proyecto financiado por el Gobierno Central. Por el año 1919 la Estación Agrícola estaba cultivando campos de experimentación, sembrados con trigos importados, y utilizó folletos para divulgar los resultados entre los hacendados del departamento, como parte de su política de educar los agricultores en la producción científica de este cereal ('Los Andes', 18 de Setiembre de 1919). Al mismo tiempo los agrónomos empleados por esta

institución trajeron una trilladora de vapor importada, que arrendaron a los hacendados por un precio mínimo.

Como consecuencia de esta política de extender y modernizar la producción de trigo en Cajamarca, entre los años 1920 hasta los principios de la década del 30, la superficie sembrada con este cereal creció desde 10,480 hectáreas en 1926 a 13,162 hectáreas en 1933⁷³. Esta expansión ocurría principalmente en los distrito de San Marcos, Ichocán, San Pablo y Asunción. Pero lamentablemente en el año agrícola 1932—1933 la cosecha fue destruida por una plaga de roya, causa que frenó los avances logrados en los años anteriores y resultó en una substancial caída, tanto en la productividad por hectárea como en la total global de producción. En base de esa experiencia negativa algunos hacendados empezaron a experimentar con nuevas variedades de semillas, con la esperanza de crear un trigo con resistencia a la roya. Con respecto a esto, los hermanos Querzola tuvieron un papel sumamente importante. Desde años atrás, en su hacienda Edelmira, ubicada en el distrito de San Marcos, Luis y Alfredo Querzola estaban haciendo experimentos genéticos en la producción de semillas trigueras, tratando de lograr un trigo que pudiera resistir un ataque de la roya. En el año 1932 había desarrollado una nueva variedad de trigo resistente a la falta de agua⁷⁴. Además, en el año 1933 los Querzola anunciaban en un periódico local la venta de otra nueva semilla producida por ellos, esta vez capaz de resistir la roya⁷⁵. La Comisión Agrícola también fomentó la adopción de nuevas semillas. En 1934 importó y distribuyó a más de trescientos agricultores en la región trigos mejorados. Igual hizo en el próximo año, distribuyendo trigo de la variedad "Spring Progress" a los hacendados cajamarquinos⁷⁶.

Una idea de los cambios ocurridos en el campo cajamarquino en los años anteriores de 1920, nos la da una entrevista hecha al jefe de la Estación Agrícola de Cajamarca, ingeniero Nicolás Santolalla, por el diario 'El Ferrocarril' con fecha 20 de Setiembre de 1920. Respondiendo a una pregunta acerca del estado de la agricultura en

el departamento, Santolalla informó a los lectores que:

"Hay fundos que usan el arado de vertedera, como las haciendas Jancos, Araqueda y otras más. Se ha establecido la rotación de los cultivos en la hacienda Jocos. Se ha introducido semillas exóticas en varias haciendas y según referencias que tenemos, merece especialmente la hacienda Sunchubamba. Se experimenta el cultivo de beterraga industrial en la hacienda Jancos. Hay motores de vapor para trapiches en las haciendas Porvenir, Lives, Amillas, etc. Hay rncunas haciendas que tienen razas finas de ganado lanar, vacuno y de cerda. Las razas finas de gallinas van extendiéndose cada vez más por todas partes. La industria mantequillera, que es la base para el éxito en la explotación lucrativa del ganado vacuno, está establecida ya en muchos fundos. Se hacen experimentaciones sobre el cultivo de algodón centeno. Se progresa mucho en la crianza de cerdos. Se hacen irrigaciones y se cercan las propiedades. Se evolucionan casi por completo en la crianza de ganado en Huacararuco, Chuquibamba, Quilcate, etc. Se selecciona el ganado de cría, se experimenta con nuevos pastos en La Colpa, Otuzco, Jocos, Polloc, Yanacancha, etc. Se importa maquinarias para aceites y azúcares en Cajamarca.

... Indudablemente que ello no indica que se ha producido una revolución en la industria agrícola, ni que se haya generalizado las innovaciones, pero es motivo de orgullo el que tengamos en nuestro departamento agricultores que se preocupan de innovar. . . . Estos primeros intentos son ya el anuncio de las industrias que con el tiempo se desarrollarán con marcada intensidad:

Lo que dijo Santolalla en esta entrevista confirma la información que tenemos de otras fuentes acerca de los intentos por parte de los hacendados cajamarquinos a romper con la agricultura rutinaria e instalar sistemas modernos en sus propiedades. Aunque muchas de las innovaciones no se extendieron en todas las haciendas de la región (y aún menos entre el campesinado minifundista), en un número significativo de fundos, importantes cambios estaban en marcha y, como dijo el citado agrónomo

los avances en aquella época fueron una base para un desarrollo capitalista más intenso que ocurría en décadas posteriores.

Conclusión

En este artículo he tratado de demostrar que entre los años 1880 y 1935 importantes cambios estaban en marcha en el agro cajamarquino como consecuencia del rápido desarrollo de la monocultura capitalista en la costa norte. Esta expansión, principalmente en la industria azucarera, tuvo un impacto marcado en la sierra cajamarquina, en el sentido de que impulsó una fase de recuperación económica y creciente capitalista en las haciendas del departamento. En muchos casos los hacendados trataron de responder a esta situación y aprovecharse de los nuevos mercados para sus productos a través de un aumento en la extracción de plusvalía absoluta. Buscaron formas de elevar el ritmo de acumulación originaria como consecuencia del control directo de una cantidad mayor de recursos naturales (tierras, aguas, etc) y/o un incremento en la explotación de capitales humanos (la contratación de un mayor número de partidarios, la intensificación de trabajo, etc), muchas veces sin la introducción de nuevos sistemas técnicos de producción o procesos de trabajo. Bajo condiciones donde muchos hacendados sufrían de una escasez de capital, esa fue una respuesta sabia y lógica.

En otras palabras, pienso que en el período 1880 a 1935 las provincias de Cajamarca, Cajabamba, Celendín y Contumazá estuvieron "formalmente" subordinadas al capital, y es desde este punto de vista que tenemos que analizar la sociedad rural. Por eso, si buscamos detrás de la fachada de relaciones sociales se ve que "la mano invisible" de capital la estuvo estimulando contradicciones y conflictos en el campo, tan-

to entre hacendados y productores directos dentro de sus propiedades, como hacendados y campesinos 'independientes'; y no una lucha entre hacendados 'feudales' y campesinos enfeudados, pegados a la tierra y tratando de liberarse de la servidumbre.

El segundo punto que he querido subrayar en este artículo es que la tesis de estancamiento en la agricultura cajamarquina antes de la llegada de la PERULAC no es una verdadera interpretación de la realidad en el campo durante aquellos años. Como he demostrado en páginas anteriores, no hay solamente el fenómeno, de la acumulación originaria a través de la extracción de plusvalía absoluta sino que también hay un número significativo de hacendados que en años anteriores a 1935 estaban trabajando para modernizar sus propiedades, invirtiendo capitales y tratando de aplicar la ciencia moderna a la agricultura; o sea que estuvieron haciendo esfuerzos para extraer plusvalía relativa de los productores directos también. Por supuesto, algunos de estos intentos de mejorar sus propiedades trajeron consigo fracasos y frustraciones, y, hasta cierto punto, la intensidad de innovación fue reducida como consecuencia de la depresión mundial y la consiguiente caída de precios; pero a pesar de esto, con los avances de investigación es obvio que la imagen común y corriente del agro cajamarquino antes de 1935 es demasiado simplista. Por eso, si hay un mensaje que viene de este ensayo, es que tenemos que adoptar una perspectiva más crítica con respecto a muchas 'concepciones generalizadas' acerca de la sociedad rural en Cajamarca, que son divulgadas sin ser comprobados o refutados por investigaciones concretas. Para lograr esto, es necesario que más investigadores hagan estudios acerca de esta región.

Notas :

1/ Quiero extender mi agradecimiento a José María Caballero y a José Rodríguez Villa por la corrección de mi castellano. De igual modo agradezco a Evelio Gaitán, el Director, y a los demás trabajadores del Arcliivo Departamental de Cajamarca por su amable cooperación. Ello no implica

que necesariamente ellos coincidan con las opiniones vertidas en este artículo y todos los errores en el texto son de mi responsabilidad. Escribo el artículo con la esperanza de estimular un debate y más investigaciones sobre la historia contemporánea de Cajamarca.

2/ Yepes escribe que "Es sumamente ilustrativo considerar el que muchas haciendas costeñas tanto de propiedades locales como extranjeras, controlaban en los Andes del norte, haciendas serviles tradicionales de las que se proveían de hombres y alimentos" (1980: 64). Las haciendas más importantes que controlaban las grandes compañías azucareras de la costa norte fueron Huacraruco y Sunchubamba, de la Empresa Agrícola Chicara» Ltda. He pasado varios meses en el Archivo Agrario estudiando los documentos de la Sección Andina de Casa Grande y hasta ahora no hay evidencia de relaciones 'serviles' en estas dos haciendas (véase abajo).

3/ Para una explicación del concepto de renta diferencial II, véase Marx (1972, III: 625-635).

4/ En este artículo restringiré mi análisis al sector haciendas y no hablaré directamente sobre los pequeños agricultores que vivían fuera de ellas. Pero vale la pena decir que entre 1850 y las primeras décadas de este siglo algunos cambios significativos se desarrollaban dentro de las comunidades campesinas y el campesinado 'independiente' (por ejemplo, la privatización de tierras comunales, la aparición de un grupo reducido de 'coqs de village'; un fuerte proceso de proletarianización, etc. Quizás en otra oportunidad escriba acerca de estos temas.

5/ Para más detalles acerca de la dominación 'formal' del capital, véase Marx (1976, I:1019-1023, 1025-1034).

6/ Para un análisis de los mecanismos de apropiación de plusvalía relativa véase la cuarta y quinta secciones de 'El Capital'.

7/ Desde este punto de vista Lenin pudo hablar de "la organización capitalista de la pequeña industria artesanal" (1960a: 213), diciendo que las relaciones de producción de las pequeñas industrias artesanales del campesinado son "relaciones que por su esencia son burguesas y que no dejan de ser tales ni cuando este carácter burgués está fuertemente acusado ni cuando está expresado debidamente" (1960a: 216). Vale la pena decir que en esta instancia y muchas otras Lenin no veía una 'coexistencia' de modos de producción, o cualquier otro concepto que en la última década ha brotado de la imaginación de los intelectuales stalinistas del PC Francés. Para una fuerte crítica del 'marxismo' mecanicista y obscurantista de Althusser y sus seguidores, véase E.P. Thompson (1979). Parece que varios historiadores asociados con la escuela de 'Annales', aunque solamente influidos por el marxismo en una manera indirecta, quizás sin conocimiento de causa, se han acercado más a las concepciones de Marx que aquellos ideólogos talmúdicos que hacen discursos fatuos sobre 'modos de producción' y 'formaciones sociales' que son puramente abstractas y no tienen nada

que ver con el mundo real. Por ejemplo, el excelente libro de Le Roy Ladurie (1974) es muy superior a cualquier libro escrito sobre la historia rural desde un punto de vista althusseriano. Se nota, especialmente como Le Roy Ladurie maneja los conceptos de 'capitalismo rural' y 'burguesía rural' y sus descripciones de 'self-made capitalists' y 'campesinos burgueses', quienes en la etapa de 'acumulación originaria', "pusieron en sus bolsas tanto la plusvalía absoluta como la plusvalía real", muchas veces utilizando procesos de trabajo no asalariados (1974: 123-131).

8/ Aquí vale la pena recordar que en el campo inglés durante la primera mitad del siglo XIX —más de doscientos años después del nacimiento de capitalismo rural en aquel país —casos de trabajos forzados y coerción extraeconómica no eran raros. Los hombres a veces "fueron usados como animales de carga para jalar carretas" (Thompson, 1968: 247). En el siglo pasado, en Gran Bretaña, muy común fue que los obreros agrícolas recibieran la mayor parte de su remuneración en especie: comida y alojamiento, acceso a una parcela con el objetivo de proveer subsistencia para el trabajador y su familia; y otras formas de acumulación originaria por parte de los hacendados ingleses que también a veces se encuentran en Cajamarca en este siglo. No obstante la presencia de tales fenómenos, sería ridículo hablar de 'feudalismo' o 'precapitalismo' en la agricultura inglesa desde 1600 en adelante. La presión extra-económica y la ausencia del pago de salarios en dinero marchan mano a mano con la agricultura capitalista por muchos años.

9/ Además, con respecto a la agricultura podemos decir que relaciones de producción frecuentemente llamadas 'precapitalistas' como el colonato, el arrendamiento y la aparcería pueden llegar a ser más que formas de explotación transitorias. Acerca de este problema véase el debate relacionado a la agricultura en la India que salió en el 'Economic and Political Weekly' de Bombay.

10/ Plusvalía es una categoría dentro de la teoría económica del capitalismo y no del feudalismo.

11/ Datos tomados del 'Balance General' de la Empresa Agrícola Chicama Ltda., en el Archivo Agrario.

12/ Con respecto a la virtual ausencia de una gran masa de proletariado rural y la escasez de mano de obra barata en la mitad del siglo XIX, en su informe económico al Prefecto de Cajamarca, Sarachaga escribió que "La facilidad de adquirir con el trabajo de un día, el alimento necesario para una semana, los vuelve perezosos (Los indígenas -IT) huyen de las ocupaciones cuando no están apurado por el hambre" (1855: 33). El planteamiento de Sarachaga para superar esta situación fue que era necesario hacer una ley dentro de la cual "debemos sancionar como ley fundamental la obliga-

ción del trabajo" (1855: 33). En relación a la demanda para productos agrícolas, notó "La extrema baratura de los granos, cuando exceden al consumo local, por la falta de exportación, desalienta a los agricultores, y es una de las causas más poderosas que impiden el desarrollo de esta industria" (1855: 33). Según Sarachaga, los graves problemas que causaban la depresión agrícola en Cajamarca en aquella década eran la falta de: (i) mercados consumidores; (ii) medios de transporte fáciles y baratos; y (iii) conocimientos agrícolas e instrumentos que proporcionen el ahorro de tiempo y de brazos. Una solución que Sarachaga propuso para salir de esta condición económica fue la modernización y mecanización de las haciendas a través de la importación de maquinaria agrícola desde Inglaterra. Se nota que este informe económico está escrito desde el punto de vista de la burguesía progresista del siglo XIX, o sea que Sarachaga fue un miembro de la "Manchester School". No hay nada del pensamiento feudal o 'seignorial' dentro de su perspectiva ideológica del mundo.

13/ Para más información acerca de estos problemas véase Taylor (1979: 16-23). Una copia de esta tesis se encuentra en el Archivo Departamental de Cajamarca.

14/ Según Sarachaga, en 1855 las haciendas en estas tres provincias proveían 1,500 cabezas de ganado vacuno a la costa (1855: 18-23), mientras durante los primeros seis meses del año 1929, las haciendas Huacraruco y Sunchubamba mandaron 1,721 cabezas de ganado vacuno a las racionerías en Casa Grande y Sausal. Durante el mismo período, los compradores de ganado vacuno contratados por la Empresa Agrícola Chicama proveían a Casa Grande con otras 1,230 reses. Véase la carta escrita por la Agencia Cajamarca a la Administración General en Casa Grande, 25 de junio de 1929; correspondencia de la Empresa Agrícola Chicama, Archivo Agrario. Con respecto a la exportación de productos agrícolas a la costa, en 1906 Fermín Málaga Santolalla anotaba que "en los treinta años transcurridos es indudable que ha aumentado considerablemente" (1906: 243).

15/ Información acerca de este conflicto se encuentra en una publicación hecha por el periódico 'El Herald' de Cajamarca que dió a conocer todos los documentos legales de este litigio entre 1919 y 1925. 'El Herald' publicó el expediente del caso porque "La atención pública está pendiente de este fallo por la importancia y cuantía de la zona en litigio que vale más de 40,000 soles, y por la alta posición social y económica de la demandante señora Carolina Puga de Puga y de los demandados la esposa del señor Cacho Gálvez, la señora Rosa de Bueno y el señor Adolfo Bueno" ('El Herald', 1925: 3). las copias originales de los documentos legales se encuentran en el Archivo

Departamental de Cajamarca.

16/ La Empresa Agrícola Chicama no limitaba sus compras de ganado al departamento de Cajamarca, también compraba en las sierras de los departamentos de Ancash y La Libertad. En una carta escrita en Casa Grande con fecha 25 de Enero de 1917, a Otto Ritzdorff, (el gerente de la 'Agencia Cajamarca' de esa Empresa en la ciudad de Cajamarca), Hans Enrique Gildemeister informaba que "Herr Enrique Gansza Bracamonte también estuvo aquí, queriendo hacer más negocios con ganado, aún hasta los meses de abril y mayo. Está hablando de 500 cabezas de ganado vacuno y aproximadamente 2 a 3,000 cabezas de ganado lanar, que provienen de la hacienda Maya en la provincia de Pallasca y serán entregados al fin de este trimestre. Este señor vive en la hacienda Callipui cerca de Santiago de Chuco, y deseo que ponga a Paredes (uno de los compradores de ganado por la Empresa en Cajamarca - LT) en contacto con él lo más pronto posible, con el motivo de inspeccionar el ganado y eventualmente comprar la mayoría de ellos". ('Copiador de Cartas Confidenciales', Hans Enrique Gildemeister, 1916-1919, página 250; Archivo Agrario. Traducción mía). En otra carta escrita en enero de 1922 en la hacienda Sunchubamba, sobre dos partidas de 600 cabezas de ganado vacuno de la hacienda Angasmarca (provincia de Huamachuco), un empleado inglés informó a la Administración General en Casa Grande que: "Si se pudiera comprar el ganado todo junto a S/. 27 por cabeza sería relativamente barato. En caso de comprarlos hay que poner dos condiciones: Una es que se necesitan que pase tres meses para movilizar el ganado y ¿quién paga los muertos? La segunda es que el administrador de Angasmarca tiene que llevar las 600 cabezas de ganado que están ahora en Mulmarca a Angasmarca, es una distancia de dos días. Se puede llevar ganado directamente de Angasmarca a Sunchubamba sin parar en ningún pueblo y evitar gastos de pastaje, también es mejor para la gente que no para en un pueblo, el camino es casi todo pampa, los ríos son poco caudalosos y se puede pasar fácilmente. Calcule que se necesita cinco días para llegar a Sunchubamba de Angasmarca". (Martín Batchelor a la Administración General de Casa Grande, 9 de Enero de 1922, Archivo Agrario).

17/ El mismo estimuló a estos hacendados a usurpar terrenos de pequeños agricultores situados alrededor de sus propiedades. En 1907 Cacho Gálvez invadió tierras de la comunidad de la Eucañada, y en la misma década los Pugas usurpaban las tierras de la comunidad de Jic Jic.

18/ Julio Cacho Gálvez comenzó a anunciar sus productos en la prensa local. Por ejemplo, en Febrero de 1924 la 'Negociación Agrícola Ganadera Polloc y Cochamarca' anunciaba la venta de man-

tequilla en la ciudad de Cajamarca, diciendo que aquel producto era, "Lo más exquisita y pura de plaza. Elaborada solo con leche de vacas de raza suiza" ('El Heraldo', 5 de Febrero de 1924).

19/ Otro elemento en este conflicto fue la transferencia de ganado chusco, con destino al camal, desde terrenos de quichua hacia las jaleas y las tierras menos fértiles con la introducción de ganado lechero fino, la siembra de pastos cultivados, etc.

20/ Datos sobre este conflicto se encuentran en los expedientes "Benjamín Alcántara por José Santos y otros contra Mariano Cacho, sobre despojo del terreno 'Chirimurán' o 'Marcobamba'", Archivo Departamental de Cajamarca, Expedientes Judiciales de Causas Ordinarias, (ADC, 1907: legajo 53); "Gregorio Zevallos síndico de monjas de esta ciudad con los indígenas José Santos Huingo y otros, sobre embargo de las cosechas del terreno 'Chirimurán' o 'Marcobamba' " (ADC, 1910: 72); "Gregorio Zevallos, síndico del monasterio de concebidas de esta ciudad, con los indígenas José Santos Huingo y Crisóstomo Córdor, sobre rectificación de posesión del fundo Santa Ursula" (ADC, 1910: 73); y "Expediente seguido por los indígenas José Santos Huingo y otros con el Monasterio de Concebidas Descalzos de esta ciudad de Cajamarca, sobre deslinde y propiedad de los terrenos del 'Shaullo'" (ADC, 1913: 102).

21/ Véase "Genaro Negrón con Valentín Medina, Santiago Rumay y otros sobre interdicto de retener las aguas del fundo Tinyayoc" (ADC, 1919: 139), para datos acerca de este conflicto. Genaro Negrón además de abastecer a Casa Grande con alimentos, también era enganchador por los Gilde-meister en la zona de Jesús. Quitar el agua a comunidad de Hualqui permitió a Negrón matar dos pájaros de un tiro —pudo aumentar la producción de su fundo, pero al mismo tiempo, impidiendo a los comuneros el acceso al agua, podría reducir la productividad de sus chacras, haciéndolos así más dependientes de la venta de su fuerza de trabajo a la empresa azucarera, y aumentando de paso las comisiones que Negrón recibía de la Contrata Hacienda de Casa Grande.

22/ Véase los expedientes "Alejandro Castro Mendivil con Concepción Valdez y otros comuneros de Yanamango sobre nulidad de actuados del juicio principal sobre deslinde" (ADC, 1923: 178); y "Autos seguidos por los comuneros de Yanamango con Alejandro Castro Mendivil sobre deslinde de la hacienda La Colpa" (ADC, 1923: 179). En su testimonio con fecha 5 de julio de 1923, Alejandro Castro pidió "...que se le abonan las mejoras que hubiese puesto hasta la cantidad de dos mil soles a justa tazación y siempre que estas mejoras estén comprendidas en el marco siguientes: rosos de nuevos terrenos que los haga cultivables, siembras de alfalfares y otros pastos especiales,

obras de desecación de terrenos, división de potreros con cercos...".

23/ Testimonio de los comuneros de Yanamango, con fecha 22 de Diciembre de 1923 (ADC, 1923: 179).

24/ Según los comuneros, "el hacendado Alejandro Castro Mendivil al apropiarse del lindero del lado derecho, ha variado la posesión de una cruz blanca que estaba en el sitio Sauce Ququio, a una distancia de 82 varas adentro del terreno que motiva el deslinde". Véase el testimonio de Adán Noé por los comuneros de Yanamango, 30 de Abril de 1923 (ADC, 1923: 179).

25/ En su testimonio de 10 de Diciembre de 1925, Alejandro Castro sostuvo que "La hacienda la Colpa posee el agua del manantial Ashac que usa en parte para riegos de pequeños sembríos de partidarios y pastos de haciendas colindantes, dándose también a los comuneros de Yanamango para uso de ellos en cambio de faenas que prestan a la hacienda a razón de un día de trabajo por cada riego". Vicente Quito por los comuneros contestó que "hemos dado faenas como arrendatarios de pastos, pero no por el uso de agua". Véase "Vicente Quito y otros con Alejandro Castro Mendivil sobre despojo de las aguas del manantial Ashac" (ADC, 1925: 194).

26/ Los datos siguientes han sido tomados del expediente "Don Agapito Neira demandando a los comuneros del anexo 'Cashapampa' del distrito del cercado, sobre propiedad de las aguas del manantial del fundo Tacshana" (ADC, 1927: 210).

27/ Testimonio del comunero Andrés Cruzado, 1 de junio de 1928 (ADC, 1927: 210).

28/ Testimonio del comunero Antonio del Campo 1 de Junio de 1928 (ADC, 1927: 210).

29/ Testimonio de Agapito Neira, 13 de Setiembre de 1927 (ADC, 1927: 210).

30/ La información acerca de partidarios en la hacienda La Pauca procede del expediente "Inventarios de los bienes de la testamentaria de Josefa Abando, solicitados por Pablo Abanto y hermanos" (ADC, 1927: 207).

31/ Entre 1880 y 1935 el mismo proceso de acumulación originaria estaba en marcha en varias otras haciendas del departamento, como Araqueda, Combayo, Huacraruco, Sunchubamba, Llaucán, etc.

32/ Para una descripción más detallada del proceso de capitalización en la hacienda La Colpa durante aquellos años, véase Taylor (1979: 121-138).

33/ Los obreros pennantes de la hacienda La Colpa durante los primeros años de la década de 1910 ganaron un jornal de S/. 0.10 En adición recibían una pequeña parcela y almuerzo. Como el resultado de la inflación en aquellos años, este sueldo subió a S/. 0.20 en 1915 y a S/. 0.40 en 1920. Los obreros podrían renunciar su trabajo y

salir de la hacienda cuando querían, y muchos trabajadores de la hacienda también fueron a la costa enganchados. La hacienda empleaba como jornaleros a pequeños agricultores de la comunidad de Yanamango y del caserío de Agomarca, pagándoles en los primeros años de la década de 1910 un sueldo de S/. 0.15. En las épocas de cosecha cuando la demanda de mano de obra estaba fuerte, el precio del jornal subió a S/. 0.20.

34/ Hasta la fecha el mejor estudio sobre la hacienda La Pauca es Chambeu y Gorget (1975). También véase Taylor (1979: 191-200) para datos acerca del proceso de capitalización en La Pauca.

35/ Por el año 1943 el anexo Huagal ya tenía aclimatizado un hato de vacas Holstein ('La Razón', Cajamarca, 7 de Setiembre de 1943). En sociedad con Juan Rossell, otro de los hacendados cajamarquinos con fuerte tendencia modernizante en ese entonces, (quien fue dueño de las haciendas El Triunfo, Huayobamba y Casa Blanca), en 1943 Rafael Puga estaba comprando para la hacienda La Pauca toretes y vaquillonas de raza pura Holstein en los establos de Lima, "con el objeto de aumentar la producción ganadera de esa zona" ('La Razón', Cajamarca, 11 de Setiembre de 1943).

36/ En un testimonio escrito en 1910, Víctor Castro Iglesias, uno de los hacendados más poderosos del departamento notó que en Cajamarca "se paga por una res o un caballo el doble o triple de lo que por esas mismas especies se pagaba en el año 1875". Véase el expediente "Ediberto Silva por la Srta. Martos contra Carmen Pérez sobre capitales del fundo Catagón" (ADC, 1910: 80). En varios documentos legales en el Archivo Departamental de Cajamarca se ve que entre 1905 y 1925 los precios en la plaza de Cajamarca por una carga de trigo y una res subieron en la forma siguiente:

	Trigo	(Carga)	Res
1905	S/. 10		S/. 20
1915	S/. 15		S/. 30
1925	S/. 25		S/. 40

Con respecto a los arriendos cobrados de los arrendatarios la situación que existía en la hacienda Porconcillo da una indicación de ellos. En Porconcillo en 1910 se cobraban S/. 0.80 por cabeza de res y S/. 0.40 por cada almad de siembra de trigo. En esta hacienda en el año 1927 las cifras perspectivas eran S/. 1.20 y S/. 0.80, o sea que los arriendos subieron por abajo del incremento en los precios de productos agropecuarios en el mercado y la tasa de inflación en general. Así que el nivel de explotación en este aspecto no se elevó. Estos datos son tomados del Expediente sobre diferentes quejas de los indígenas del fundo 'Porconcillo' con el arrendatario Manuel María Zevallos Gaitán"

(ADC, 1913: 103); y "Julio Montoya con el apoderado Edilberto Silva sobre tacha de testigos" (ADC, 1929: 227).

37/ En la práctica esta situación existía en varias importantes haciendas del departamento, especialmente en las que pertenecían a instituciones públicas, como la beneficencia o colegios. En algunas de estas haciendas el nivel de arriendos cobrados estuvo estancado por varias décadas como resultado de una fuerte resistencia por parte del campesinado (Chávez Aliaga, 1957,1:187).

38/ En los documentos del Archivo Departamental de Cajamarca que pertenecen a los años 1900 a 1935, se puede encontrar dos diferentes casos donde los campesinos, amenazados por hacendados que quisieron restringir su derecho de salir de las haciendas donde vivían, abrieron juicios contra el patrón. En ambos casos los campesinos ganaron el litigio.

39/ La monografía de Santolalla (1918) nos informa que en la hacienda Combayo pagaban jornales en dinero a los colonos, y que ya por el año 1918 la hacienda había introducido algunas mejoras, como el trigo chileno, por ejemplo. En general esta Monografía es un estudio hecho para analizar cuál sería la mejor forma de estimular el desarrollo capitalista de la hacienda Combayo.

40/ Además, parece que en varios casos la utilización de arrendadores o colonos para aumentar la extracción de plusvalía absoluta no era muy eficiente, dado el estancamiento en los arriendos cobrados. Por eso convenía más a los hacendados emplear sistemas de aparcería en sus fundos. Un intento de cambiar el modo de explotar a los productores directos del arrendamiento a la aparcería, se produjo en la hacienda Porcón. Aquí, "los descendientes de Atahualpa" resistieron este intento del hacendado Rojas Rodríguez e hicieron unas denuncias contra "el cínico sistema", que, desde su punto de vista, era la aparcería. Véase el testimonio de Liberato Tasillo, con fecha 9 de Enero de 1925, en el expediente "Liberato Tasillo y otros con el director de la Beneficencia y Santiago Rojas, sobre interdicto de retener la tenencia de subarriendos de la hacienda Porcón" (ADC, 1925: 192).

41/ Para detalles acerca de los jornales pagados en la hacienda La Colpa durante las primeras décadas de este siglo, véase nota 33 arriba.

42/ Ya por los primeros años de la década de 1930 Castro Mendivil estuvo trayendo ganado fino de raza Holstein a Cajamarca por avión. Véase, por ejemplo, el artículo sobre la hacienda La Colpa en 'La Vida Agrícola' (Mayo, 1938: 378). En la feria agrícola celebrada en Cajamarca en el mes de mayo de 1936, Castro Mendivil exhibió su ganado y ganó todos los premios en la categoría de ganado lechero. Una de sus vacas Holandes-Argentina, que

nació en La Colpa y que tenía cinco años de edad, producía 35 litros de leche diarios, y ganó el premio de oro en la categoría de vaca lechera. Otra vaca suya, de 41/2 años, ganó el segundo premio. Un toro Holstein de cinco años, que creció en la hacienda La Colpa, ganó el primer premio en su categoría. Véase 'Eco Rural' (Enero, 1937). Las fotos tomadas en el año 1936 de la hacienda La Colpa que aparecen en esta vista agropecuaria, nos muestran la alta calidad del ganado Holstein, los potreros cercados y sembrados con pastos cultivados, la construcción de establos y demás mejoras que Castro Mendivil hizo en su fundo en las décadas 192.0 y 1930.

43/ En este artículo no voy a entrar en mucho detalle acerca de los cambios que los Gildemeister estuvieron llevando a cabo en Huacraruco y Sunchubamba entre 1916 y 1935, porque estoy escribiendo un libro especialmente sobre la historia de la Sección Andina de Casa Grande.

44/ Véase la carta de Hans Gildemeister a Herr G. Trittau, un empleado en la oficina de la compañía en Lima, con fecha 13 de Octubre de 1916 ('Copiador de Cartas Confidenciales', HEG 1916-1919, Archivo Agrario). La cifra de 75,000 hectáreas señalada como el tamaño de Huacraruco parece un error de mecanografía, pues debe leerse 15,000 hectáreas.

45/ Aunque en la escritura oficial parece que Hans Gildemeister pagó la suma de Lp. 30,000 por la hacienda Sunchubamba y anexos, en realidad la Empresa Agrícola Chicama pagó un total de Lp. 50,000 por estas propiedades. Gildemeister insistió en que el precio de Lp. 30,000 figurase en los documentos legales para pagar menos impuestos. Véase la carta confidencial de Hans Gildemeister a Teodosio Rossell y Cacho, escrita en la hacienda Casa Grande, con fecha 3 de Setiembre de 1919.

46/ Al principio los Gildemeister tuvieron que combatir el banderolismo, especialmente la banda de Anacleto Hoyos. Para derrotar a Hoyos formaron su propia milicia bajo el mando del comisario José María Verjel.

47/ Hans Gildemeister era un capitalista influido por la mentalidad de la "vieja escuela" (cosa que no es sorprendente puesto que procedía de una rama de la misma familia que el canciller Bismark), y no dirigió sus negocios desde un escritorio en Lima. Hizo frecuentes inspecciones a sus propiedades en Cajamarca, atravesándolas a caballo. Parece que a Gildemeister le gustaba la sierra, como se desprende de una interesante carta escrita desde la hacienda Casa Grande a su amigo Sr. Hugo Magill, en la hacienda Ñaña:

"Mi muy estimado amigo,

Por haber estado ausente en la Sierra más de seis semanas recién hoy me es posible dar contestación a su atta. de 7 y 29 del ppdo... he visto en

mi viaje jaleas, tan ricas, que hoy todavía estoy soñando con ellas, y tomando en consideración que estas jaleas son quemadas cada año en vez de ser pasteadas, uno se pregunta, por qué la Sierra no se encuentra todavía hace tiempo, entre los países que tienen la mayor producción de carne en el mundo. Francamente, a mi me parece esta Sierra, en las regiones donde hay agua, mejor que la región de Junín; también se nota eso en el ganado, que es más pesado y más grande. La ganadería en Junín no es sino un continuo combate contra las leyes de la naturaleza y estoy pensando, hoy más que nunca, que será necesario criar en Junín un tipo especial de ganado andino, usando razas forasteras, con el único objeto de mejorar la forma; pero cualquier alta mestización no traerá el resultado que se espere. Aquí tenemos la ventaja de poder llevar el ganado recién parido a regiones templadas, que disponen de forrajes blandos y abundantes de albúmina, pudiendo regresar este, una vez avanzado el desarrollo, a la altura, sin perjuicio de su crecimiento.

También nuestra cría de ovejas va bien. Los merinos tienen un aspecto excelente. Contamos para el mes de Octubre con 4,000 nacimientos, lo que le suplico considerar siempre en relación a otro modesto principio". (Hans Gildemeister a Hugo Magill, 11 de Noviembre de 1919, 'Copiador Correspondencia', HEG 1916-1919, Archivo Agrario).

48/ Datos tomados del inventario contenido en el documento "Actos seguidos por Elviria Mendivil, viuda de Castro Iglesias, solicitando autorización judicial para vender la Hacienda Huacraruco" (ADC, 1916: 116).

49/ Datos tomados del "Expediente seguido por Hans Westhoff en nombre de la Empresa Agrícola Chicama, con David Zevallos, sobre inventario de las haciendas Sunchubamba, Campodén y otros" (ADC, 1920: 147).

50/ Hans Gildemeister a C. McDougall, 6 de Mayo de 1919, ('Copiador Correspondencia', HEG 1916-1919, Archivo Agrario).

51/ El administrador de Sunchubamba notó que el ganado escocés se había aclimatizado bien alas condiciones de la región, y escribió lo siguiente: "Ganado Matanza: también con respecto a este ganado las pérdidas han sido altas, pero menos que el año pasado. El ganado más afectado y flaco está en Huaycot, la hacienda más alta donde el pasto en este año es lo peor. Allí, las reses en mejores condiciones son los toros escoceses y sus crías, y parece que casi no han sido afectados por la falta de pasto..." (Informe Mensual de Kurt Hagemann a la Administración General en Casa Grande, 2 de Octubre de 1925, Archivo Agrario). En el año agrícola 1924-1925 había una fuerte sequía en la sierra de Cajamarca, y por eso se explica las altas

pérdidas.

52/ Véase los 'Informes Mensuales' de Kurt Hagemann a la Administración General en Casa Grande desde Enero de 1924 en adelante, para la historia de los intentos de aclimatizar esta raza de ganado en la hacienda Sunchubamba.

53/ Estas cifras vienen de los documentos de la 'Sección Andina', en la correspondencia de la Empresa Agrícola Chicana. Además, es necesario notar que ya por los años de 1920 la Sección Andina contaba con hatos de ganado lechero de raza Holstein, y con ganado de lidia, que la Empresa vendía para corridas de toros tanto en los pueblos de Cajamarca, como en Trujillo y otras ciudades de la costa. Todo este ganado no fije importado para mejorar la belleza de Huacraruco o Sunchubamba, sino con el motivo de hacer ganancias y acumular capital. Por eso, los administradores ordeñaban hasta el ganado que se criaba para el camal, como el siguiente informe nos enseña: "**Ganado:** en todos sitios está en buenas condiciones. El 10. de Mayo comenzamos a fabricar queso con leche del ganado de matanza, con el objetivo de obtener más ganancias de este ganado... Si las lluvias continuaran, podemos seguir con el rejo por algunos dos meses más, sin hacer daño al ganado. Si no lloviera dentro de tres semanas, vamos a terminar con el rejo otra vez" ('Informe Mensual' de Kurt Hagemann a la Administración General en Casa Grande, 4 de Mayo de 1924).

54/ Datos tomados del 'Informe Mensual' de Kurt Hagemann en Sunchubamba a la Administración General en Casa Grande, 11 de Febrero de 1924.

55/ Datos tomados del 'Informe Mensual' de Kurt Hagemann en Sunchubamba a la Administración General en Casa Grande, 4 de Mayo de 1924.

56/ Datos tomados del 'Informe Mensual' de Kurt Hagemann en Sunchubamba a la Administración General en Casa Grande, 10. de Noviembre de 1924 y 2 de Octubre de 1925.

57/ La información acerca de la organización de Sunchubamba antes de su adquisición por Hans Gildemeister proviene del contrato de arrendamiento celebrado entre Teodosio Rossell y David Zevallos con fecha 25 de Diciembre de 1910. Una copia de este contrato se encuentra en el "Expediente seguido por Hans Westhoff en nombre de la Empresa Agrícola Chicama con David Zevallos, sobre inventario de las haciendas Sunchubamba, Campodén y otras" (ADC, 1920: 147).

58/ El grupo de 'comisarios' fue disuelto en 1928, pero la Empresa mantuvo una actitud firme contra los ladrones de ganado. Esto se ve de un incidente que ocurrió en Abril de 1932, cuando un empleado de Huacraruco, actuando bajo las órdenes del administrador, asesinó a tres campesinos, acusándolos de ladrones. El empleado tuvo que traer las

orejas de los 'ladrones', para probar que les había matado. Por cada oreja recibía S/. 50 como premio del administrador. Por su papel en este delito el administrador de Huacraruco fue sentenciado en 1933 a ocho años de cárcel.

59/ Una consecuencia del interés que tenían los Gildemeister a explotar mayor mano de obra con el objeto de promover la capitalización de la Sección Andina en el menor tiempo posible, fue que no permitieron a la gente que trabajaba en Huacraruco o Sunchubamba integrarse en la conscripción vial. Por eso negaron los repetidos pedidos de las autoridades pidiendo que los campesinos de estas haciendas trabajen gratis en la conscripción de carreteras, una actitud que causó fricción entre la Empresa y las autoridades de la localidad.

60/ Este fenómeno, junto con un fuerte crecimiento en la población en las comunidades vecinas, una mejor capacidad de movilización por parte de los comuneros, apoyo político de militantes apristas en la ciudad de Cajamarca y una coyuntura menos hostil a las reivindicaciones de las comunidades a nivel nacional, explica por que el movimiento campesino creció con fuerza durante los años 1930 y 1940.

61/ Los libros de contabilidad de la hacienda Huacraruco nos muestran que en los años 1927 y 1928 el monto de jornales pagados a los repunteros era entre S/.75 y S/.81 por mes, mientras los jornales de los pastores sumaban entre S/ .104 y S/ .110 al mes.

62/ En su 'Informe Mensual' de Febrero de 1924, el administrador de Sunchubamba hizo un análisis de los costos de transporte que tenía la Sección Andina, haciendo cálculos minuciosos con el motivo de ver cómo la Empresa podría reducir sus gastos en transporte. En 1923, solamente la hacienda Sunchubamba gastó Lp. 420.561 en fletes. Datos tomados del 'Informe Mensual' de Kurt Hagemann en Sunchubamba a la Administración General en Casa Grande, 11 de Febrero de 1924.

63/ Véase los Informes Mensuales del administrador de Sunchubamba, de los años 1946 y 1947 para más detalles acerca de la huelga y las actividades del sindicato.

64/ Véase la "Memoria que presenta el Prefecto del departamento de Cajamarca al Supremo Gobierno, correspondiente al año de 1908", Cajamarca, Julio 10 de 1908 (Biblioteca Nacional, Sala de Investigaciones E28).

65/ También véase los anuncios en el vocero local 'El Perú' (14 de Setiembre de 1929) y en varias otras fechas.

66/ Véase el artículo en 'Los Andes' (18 de Setiembre de 1919).

67/ Parte del informe original fue reproducido en 'La Razón' (6 de Setiembre de 1943).

68/ Para el caso de la hacienda la laguna véase el

"Expediente promovido por la señorita Sofía Morton en el juicio sobre deslinde de la hacienda Huayobamba que sigue con Abraham Noriega y otros" (ADC, 1921: 152); y el "Expediente sobre nulidad de actuados deducida por Marcos Medina en el juicio de deslinde de la hacienda Huayobamba, seguido por la señorita Sofía Morton con Abraham Noriega y otro" (ADC, 1921: 154).
69/ Véase la carta de Nicolás Santolalla, dueño de la hacienda Combayo, al administrador de la hacienda Huacraruco (26 de Febrero de 1935), en la correspondencia de la Empresa Agrícola Chicama Ltda., Archivo Agrario.

70/ Tales como en el caso del hacendado de Chumbil, quien en 1920 estaba anunciando la venta de 'Trigo Australiano' en la prensa local. Dicho trigo era "Perfectamente limpio... libre de cizaña e inmejorable para harinas y semilla. Se vende hasta 400 cargas la hacienda Chumbil, puesto en la misma hacienda" ('La Tribuna', 4 de Octubre de 1920).

71/ Datos tomados de los expedientes "Ramón Calderón con Edilberto Castro Pol y otro sobre tercería excluyente de la hacienda Jancos" (ADC, 1927: 212); y "Ramón Calderón con Edilberto Castro Pol sobre desahucio de la hacienda Jancos" (ADC, 1927: 211).

72/ Información contenida en los documentos citados nos muestran que de los campesinos que vivían en Jancos, la gran mayoría trabajaba al partir. Existían más de noventa partidarios y solamente cinco arrendatarios. Los jornaleros libres empleados en el cultivo del "demesne" procedieron de la hacienda y de caseríos vecinos.

73/ Cifras tomadas de 'La Vida Agrícola' (Febrero de 1926 y Julio de 1934) respectivamente.

74/ Véase el artículo acerca de este tema en 'La Vida Agrícola' (Febrero de 1933).

75/ El anuncio decía: "La Comisión Agrícola de Cajamarca recomienda a los agricultores del departamento la semilla de los trigos producidos en la Hacienda 'Edelmira' de los señores Querzola, los cuales son resistentes a la Roya, precoces y de excelente calidad, según ha sido constatado por nuestra visita del 20 del presente, con el señor Ingeniero César Tantaleán de la Estación Experimental de la Molina, Lima" ('Renovación s.f. Agosto de 1933).

76/ Véase el artículo en 'La Vida Agrícola' (Octubre de 1935); y el anuncio en el periódico 'Renovación' (23 de Febrero de 1935).

REFERENCIAS

ALBERT, W., An Essay on the Peruvian Sugar Industry 1880-1922, and the Letters of Ronald Gordon, Administrator of the British Sugar Company in the Cañete Valley, 1914-1919 (Norwich, School

of Social Studies, University of East Anglia, 1976).
BURGOS, M. y GAITAN, E. 'Los movimientos campesinos en Cajamarca (1900-1918)', Cajamarca, Centro de Investigaciones 'Ichupa'. 1980'
CHAMBEU, F. y GORGET, F. "Estudio de Caso de la Hacienda SAIS 'La Pauca', (Cajamarca, Proyecto Piloto Cajamarca-La Libertad, mimeo 1975).
CHAVEZ ALIAGA, N., Monografía de Cajamarca, Tomo I, (Lima, 1-957).

CORDOVA MUÑOZ, T. Prácticas ganaderas de la provincia de Cajamarca (Lima, Universidad Nacional Agraria, La Molina, tesis no publicado 1913).

ESLAVA ARNAC, J. PERULAC: sus influencias socio-económicas en la provincia de Cajamarca (Cajamarca, PEIS 1978).

GITLITZ, J., Hacienda, Comunidad and Peasant Protest in Northern Perú (Universidad de Carolina del Norte, tesis no publicada).

KAUTSKY, K. La cuestión agraria (Lima, Ruedo Ibérico-UNMSM 1974).

KLAREN, P. Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA (Lima, IEP 1976).

LENIN, V. 'Who are the "Friends of the People"?' Collected Works Vol. 1. Moscow, FLPN 1960a).

LENIN, V. 'The Economic Content of Marodism', Collected Works Vol. 1, (Moscow, FLPN 1960b).

LENIN, V. El desarrollo del capitalismo en Rusia
LE ROY LADURIE, E. The peasants of Languedoc Illinois, University of Illinois Press 1974).

MALAGA SANTOLALLA, F. Monografía geográfica-estadística del departamento de Cajamarca (Lima, Librería San Pedro 1906).

MARX, K., Capital (tomo 1), (Harmondsworth, Penguin Books 1976).

MEJIA, J., 'El problema de la regulación de mano de obra en la SAIS José Carlos Mariátegui', en Valderrama y Arce (eds.), Informe de Trabajo de Campo realizado en el Departamento de Cajamarca (Lima, Universidad Católica 1974).

SANTOLALLA BERNAL, N., Monografía de la hacienda San Felipe de Combayo (Lima, Universidad Agraria, La Molina, tesis no publicado 1918).

SARACHAGA, J., Estadística física y política del departamento de Cajamarca (1855), (Lima, Biblioteca Nacional, Colección Fénix).

TAYLOR, L., Main Trends in Agrarian Capitalist Development: Cajamarca, Perú 1880-1976 (Universidad de Liverpool, tesis no publicada 1979).

THOMPSON, E.P., The Making of the English Working Class (Harmondsworth, Penguin Books 1968).

THOMPSON, E. P., The Poverty of Theory (London, Merlin Books 1979).

THORP, R. y BERTRAM, I. G., Perú 1890-1977: Growth and Policy in an Open Economy (London, Macmillan 1978).

YEPES, E. j. 'Burguesía y gamonalismo en el Perú', Análisis, No. 7, 1979.